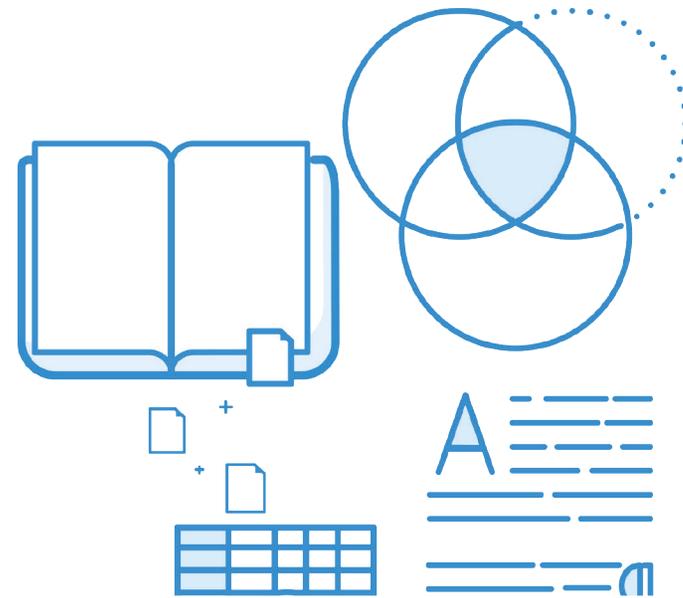


PAT

6^o Semestre

Plan de Acción Tutorial

Sexto Semestre



Plan de Acción Tutorial

Sexto Semestre

Primera edición 2024

Derechos reservados

Coordinación General del PIT en el CCH:

Jacqueline Leyva Chávez

Coordinación Local del PIT en el CCH:

Azcapotzalco Gerardo Espinal Martínez

Naucalpan Karla Nayeli Padilla Mancera

Vallejo Blanca Georgina Castellanos Hernández

Oriente Brenda Patricia Sánchez Olivo

Sur Renata Díaz González

Colaboradores:

Gabriela Serrano Reyes

Armando Segura Morales

Ana Lilia Santana Galindo

Rosaura Rocha Escamilla

Angélica Huertas Vázquez

Lucía Laura Muñoz Corona

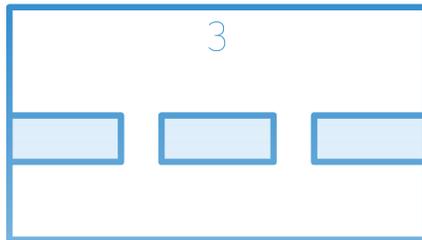
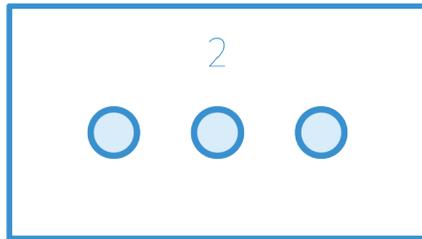
Eva Cristina Ramírez Aguilar

Laura Irene Echeveste Escobar

Manuel Alejandro Magadan Revelo

Diseño:

Ariadna Josefina Arenas Jiménez



En el siguiente documento se presentan las actividades del **Plan de Acción Tutorial** a realizar en sexto semestre.

Es una guía que facilitará al tutor el trabajo con los estudiantes ya que atiende las necesidades e intereses en este momento de su trayectoria escolar.

CONTENIDO

Presentación	8
Introducción	9
Apartado 1. Programa Institucional de Tutoría (PIT)	11
Desarrollo de la tutoría en la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades.....	12
Propósito del PIT.....	14
Objetivos del PIT	15
Tipos de intervención.....	17
Áreas de intervención de la Tutoría	18
Fases de la tutoría	19
Modalidades de la tutoría	20
Límites del tutor y tutora	22
Responsabilidades y derechos del estudiantado-tutorado	23
Herramientas de la tutoría.....	24
Programa de Seguimiento Integral (PSI).....	24
Listados de perfil académico del grupo “Lista dalmata”	26
Resultados del Tutorial de Estrategias de Aprendizaje (TEA).....	27
Modelo Estadístico de Trayectoria Escolar.....	28
Apartado 2. Plan de Acción Tutorial.....	29
Plan de Acción Tutorial (PAT)	30
Recomendaciones para usar el PAT	32
Objetivo del PAT para sexto semestre.....	33
Atención a sexto semestre	34

Apartado 3. Actividades de apoyo.....	35
Diagnóstico de necesidades grupales e individuales y plan de trabajo	36
ANEXO 1. Diagnóstico académico del grupo	38
ANEXO 2. Plan de trabajo.....	39
ANEXO 3. Seguimiento y derivación individual.....	40
Sesión 1. El estudiante modelo	41
Sesión 2. <i>Red Flags</i> en el noviazgo.....	45
ANEXO 4. Cuestionario de detección de violencia.....	50
ANEXO 5. Fundamentación teórica sobre la violencia en el noviazgo (material para el docente tutor)	52
ANEXO 6. Noticia periodística “Violencia de género un problema histórico”	60
Sesión 3. Conoce mejor tus opciones.....	61
ANEXO7. Conoce mejor tus opciones.....	65
Sesión 4. FODA	68
ANEXO 8. Estudio de Caso: Carolina en el CCH	73
ANEXO 9. Esquema FODA para estudio de caso: Carolina en el CCH.....	75
ANEXO 10. Esquema FODA individual	76
Apartado 4. Ruta de atención del CCH.....	78
Dificultades del alumnado.....	80
Dificultades del alumnado con el profesorado.....	84
Atención a padres de familia.....	86
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	87

Presentación

En este documento se presenta al tutor(a), el **Plan de Acción Tutorial (PAT)**, el cual contiene información sobre el Programa Institucional de Tutoría, herramientas y documentos de apoyo como el Programa de Seguimiento Integral (PSI), listado de perfil académico (Dálmata), Modelo estadístico de trayectoria escolar, Tutorial de Estrategias de Aprendizaje (TEA), así como una secuencia de actividades que ayudarán a identificar y atender necesidades e intereses del alumnado en el Colegio.

Se cuenta con un **PAT** para cada semestre en función de las necesidades de atención diferenciada y orientada al desempeño de los alumnos a lo largo de su trayectoria escolar, considerando un punto de partida, los procesos y los resultados de su aprendizaje.

Esperamos que esta guía sea una herramienta que oriente y apoye su trabajo como tutor(a); usted tendrá la libertad de modificar y adaptar cada una de las secuencias acorde a las necesidades identificadas en el diagnóstico del grupo o estudiantes, fortaleciendo el acompañamiento que le brinde al alumnado durante su paso por el CCH.



Introducción

En el ejercicio de la docencia, la enseñanza es una tarea sustancial para la Universidad en todos sus niveles, desde bachillerato hasta posgrado, pero esta no se limita solo a la parte académica; en su cotidianidad el docente atiende y apoya al alumnado con orientación e información en distintos ámbitos.

En este contexto, el apoyo adicional en la formación integral del estudiantado está dirigido al acompañamiento y seguimiento de su trayectoria escolar, favoreciendo la permanencia, el buen desempeño, la continuidad y la conclusión satisfactoria de los estudios universitarios, poniendo énfasis en la calidad del egreso. De esta manera, la Tutoría es un apoyo prioritario de la docencia en las aulas y laboratorios, que pretende elevar la calidad del aprendizaje, reducir el rezago y abatir la deserción escolar del estudiantado.

De ahí la importancia del Programa Institucional de Tutoría, que considera un conjunto de principios y actividades que sirven de guía al docente tutor(a) para su acción tutorial, lo que contribuye a la formación integral del estudiantado de este bachillerato universitario, mediante estrategias educativas que fortalecen habilidades de razonamiento, hábitos de estudio, formas de integración académica y psicoemocional.

El Dr. Benjamín Barajas (2019), en los Lineamientos de PIT y PIA menciona lo siguiente:

“El Programa Institucional de Tutoría (PIT) da forma y sentido a una serie de prácticas de intervención del Colegio, que han probado su eficacia y sistematización para que nuestros jóvenes logren planear mejor su tiempo, a la vez, aprovechar todos los apoyos a su servicio, para conseguir la regularidad académica, evitar la deserción y mejorar el egreso” (p. 5).

Con lo anterior, queda claro que es necesario articular las acciones del Programa de Tutoría por medio de orientaciones que den más claridad a su organización, operación y evaluación, con la finalidad de que todos los involucrados en la labor tutorial: coordinación central, coordinaciones locales, tutores, tutorados, profesores de grupo, padres y madres de familia, cuenten con pautas de trabajo para guiar el desarrollo de la Tutoría, poniendo énfasis en las responsabilidades, funciones y compromisos que permitan el logro de los objetivos de apoyo, acompañamiento, prevención y seguimiento del estudiantado en el bachillerato.

La evaluación de las acciones tutoriales, así como de los procesos y operaciones del Programa, permiten adecuar los mecanismos de acción en la práctica tutorial, mejorar la comunicación entre el tutor o la tutora, el alumnado y profesorado del grupo, ofrecer herramientas de apoyo para la labor tutorial, entre otros; permitiendo modificar y adaptarse a nuevas necesidades identificadas por las y los tutores del alumnado y del Programa.

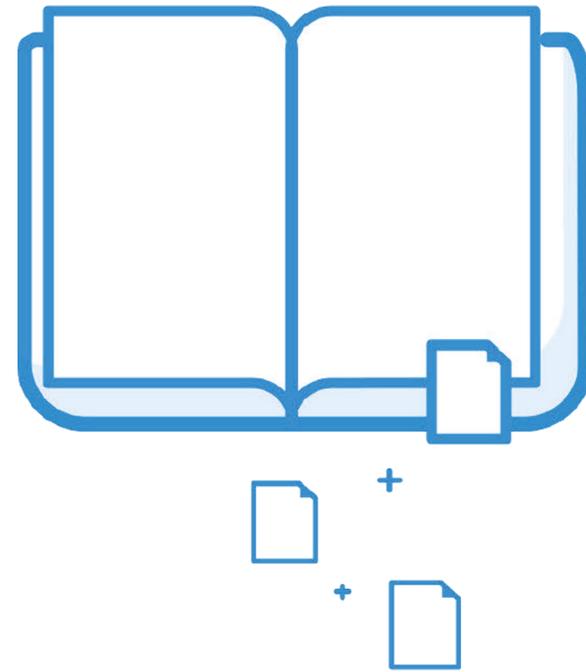
Por eso, en esta primera edición del Plan de Acción Tutorial (PAT), se desarrollan secuencias acordes al Modelo Educativo del Colegio que servirán de guía para las actividades a realizar por el tutor y la tutora, que respondan a las nuevas necesidades de información, formación y orientación que requieren los tutorados de acuerdo con su trayectoria escolar, así como la adaptación a los cambios tecnológicos y operativos del Programa.

El trabajo de las y los tutores consiste en proporcionar al alumnado conocimientos y herramientas en cuanto a estrategias de aprendizaje, hábitos de estudio, habilidades de autonomía, normas y valores de la convivencia universitaria, para el trabajo académico en sus diversos escenarios educativos que les permita la toma de decisiones, aprender, avanzar y concluir sus estudios de bachillerato en tres años. Es decir, propiciar la permanencia del alumnado en su trayectoria escolar, para evitar el abandono y rezago escolar.



Apartado 1

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA (PIT)



Desarrollo de la tutoría en la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades

La Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (ENCCH), una de las instituciones educativas más relevantes del bachillerato y más importantes del país, tiene varios Programas Institucionales que ayudan a la atención integral de los estudiantes; en cada uno de estos, su objetivo principal es brindar atención prioritaria y diferenciada al alumnado para mejorar el desempeño académico, sin dejar de lado el apoyo psicoemocional. Como parte de éstos, el Programa Institucional de Tutoría (PIT) se coordina junto con ellos para favorecer la formación integral en el estudiantado.

A través del PIT se han impulsado diversas estrategias a nivel de la Dirección General y locales de cada plantel que han ayudado al alumnado a adaptarse favorablemente al Modelo Educativo del Colegio, se han detectado problemas y posibles soluciones con apoyo del tutor y de la tutora, se ha fortalecido el vínculo con otras áreas como el Departamento de Psicopedagogía para promover el autoconocimiento y autocuidado, así como el Programa de Asesoría que brinda apoyo académico al alumnado para mejorar la calidad de los aprendizajes entre otros.



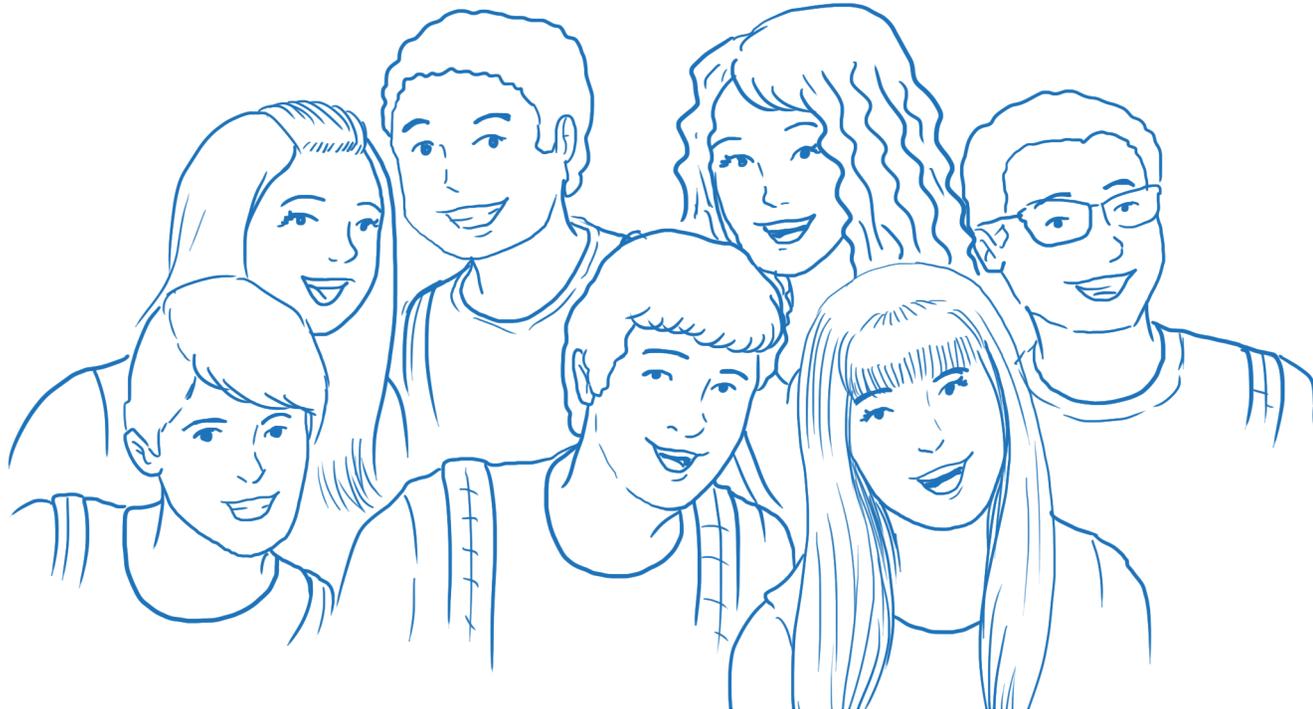
El PIT como programa preventivo de acompañamiento permanente para los estudiantes, se enfoca en mejorar la calidad de los aprendizajes a través de un sistema de tutores; en el 2013 se implementó el Sistema Institucional de Tutoría (SIT), instancia que establece los lineamientos generales respetando las particularidades de cada entidad académica y cada escuela implementa su propio Programa Institucional de Tutoría, así como sus respectivos Planes de Acción Tutorial (PIT, 2016; SIT UNAM, 2020).

En el Colegio el PIT ha llevado a cabo diversas acciones como la elaboración de los lineamientos PIT y PIA (2019), que tienen el propósito de mejorar la coordinación, implementación y operación del Programa; la incorporación del Modelo Estadístico de la Trayectoria Escolar como herramienta de diagnóstico académico del alumnado; la creación del Programa de Seguimiento Integral (PSI) para la consulta y registro en internet de información académica de los estudiantes tutorados; así como el documento base PIT con el objetivo de brindar claridad del quehacer del tutor y de la tutora; ofrecer herramientas de trabajo y buscar vincular al profesorado, alumnado, familia y autoridades (PIT, 2016; SIT UNAM, 2020).



Propósito del PIT

Contribuir a mejorar la calidad de los aprendizajes y evitar el rezago académico del estudiantado, mediante el acompañamiento permanente a lo largo de su trayectoria escolar, a través de una vinculación constante con el Programa Institucional de Asesoría (PIA), el Departamento de Psicopedagogía, así como otras instancias de apoyo para lograr un equilibrio en el desarrollo académico y psicoemocional del alumnado en su trayectoria escolar por el Colegio de Ciencias y Humanidades.



Objetivos del PIT

1

Coadyuvar al fortalecimiento del aprendizaje del alumnado en todas las asignaturas del **Plan de Estudios**, especialmente del primer ingreso y las reinscripciones a tercer y quinto semestre.

2

Promover acciones que permitan fortalecer la integración, formas de trabajo académico y autonomía del alumnado con base en el **Modelo Educativo del Colegio**.

3

Contribuir a la formación integral del alumnado que permita disminuir el riesgo de reprobación y abandono escolar.

4

Fomentar la autonomía y la responsabilidad académica entre los estudiantes, ayudándoles a desarrollar habilidades de estudio independiente y promover una actitud proactiva hacia su propio aprendizaje.

5

Evaluar continuamente el programa de tutorías para identificar áreas de oportunidad y realizar los ajustes necesarios asegurando su efectividad a largo plazo.

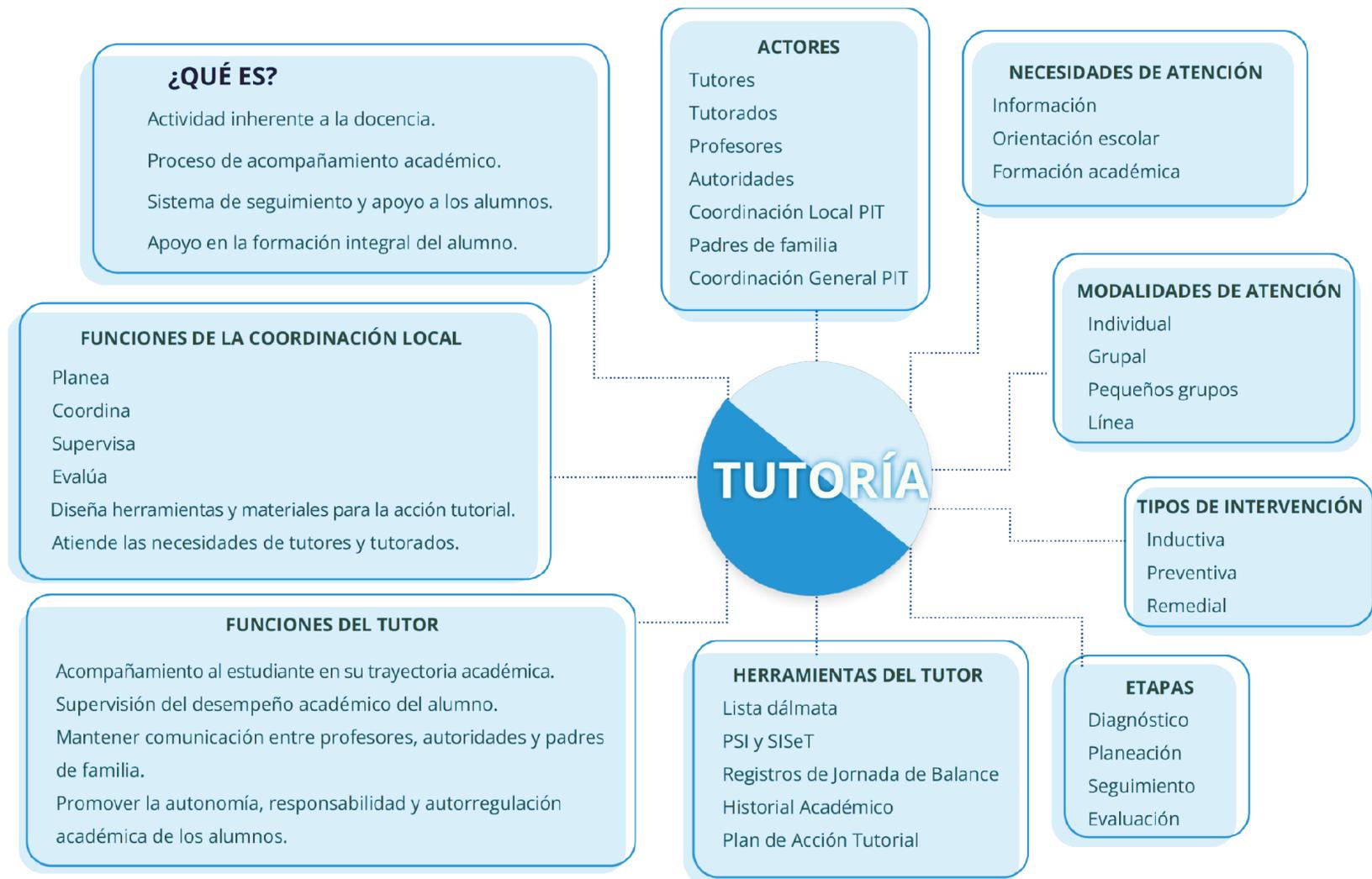


Figura 1. Mapa programa Institucional de Tutoría

Nota: Resumen de los procesos, funciones, herramientas y actividades que se llevan a cabo en el PIT. Tomada del Plan de Acción Tutorial 1er semestre. Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM, 2013.

Tipos de intervención

Para cumplir los propósitos de la tutoría, se realizan tres tipos de intervención: inductiva, preventiva y remedial, las cuales se fortalecen del trabajo cercano y la vinculación con el Programa Institucional de Asesoría (PIA) y el Departamento de Psicopedagogía como se muestra en el siguiente esquema.

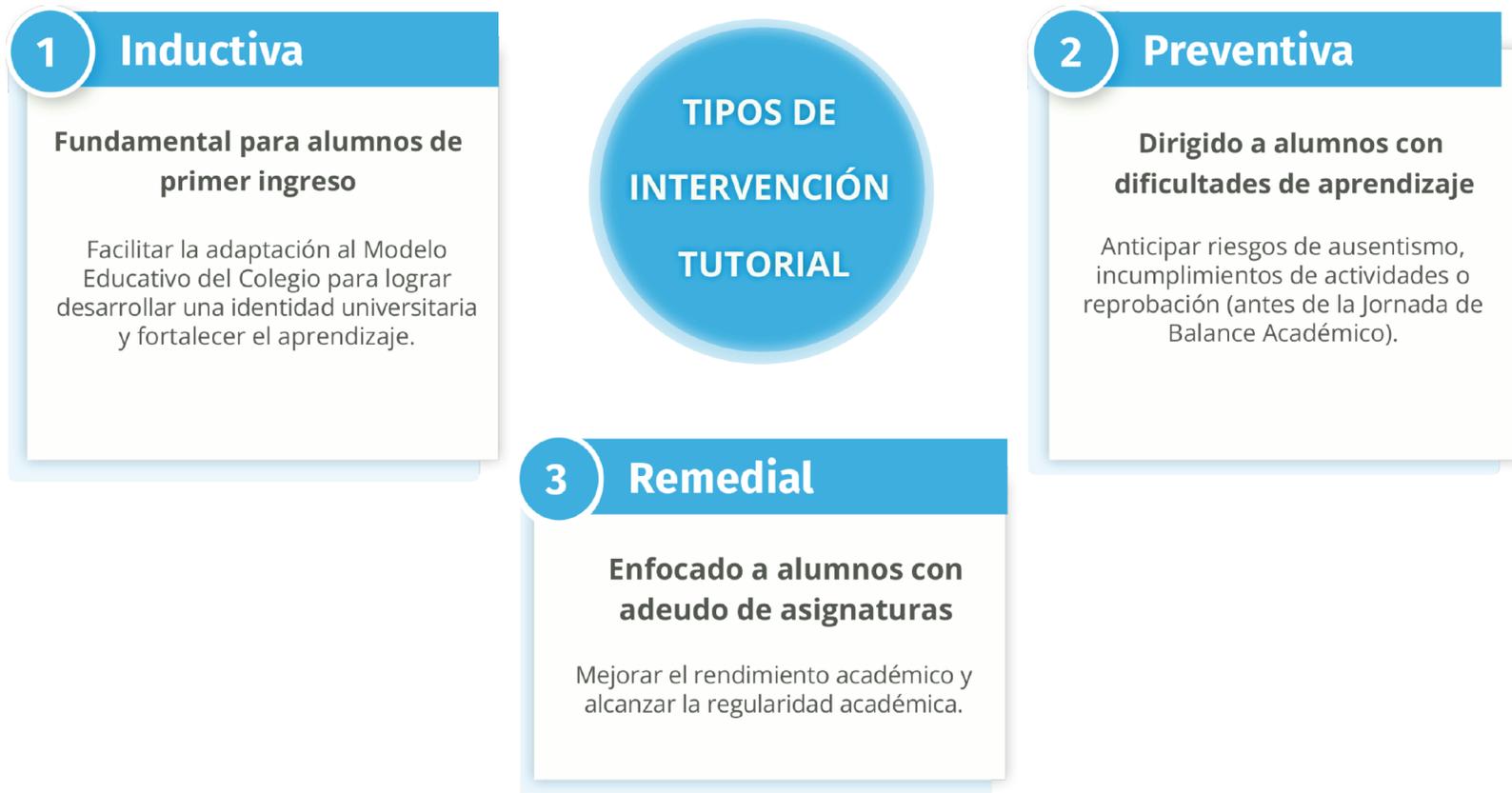


Figura 2. Tipos de intervención

Nota: Breve descripción de los tipos de intervención en la tutoría para el alumnado. Adaptado de Lineamientos PIT y PIA 2019.

Áreas de intervención de la tutoría

Se refiere a los distintos campos en donde las acciones de la tutoría apoyan para fortalecer el desempeño académico y la trayectoria escolar del estudiantado dentro del Colegio.

Estos pueden dividirse en tres:

INFORMACIÓN

Datos e información confiable, válida, oportuna y necesaria que proporciona al cuerpo tutorado, los saberes básicos referentes a trámites escolares, procesos administrativos y actividades curriculares o extracurriculares que el Colegio ofrece a sus alumnos.

ORIENTACIÓN

Se trata del apoyo y la guía que los tutores proporcionen al estudiantado para intervenir en el desarrollo académico y la trayectoria escolar. Consiste en canalizaciones a los departamentos e instancias correspondientes para solucionar situaciones que pongan en riesgo la regularidad académica y estabilidad psicoemocional del estudiantado.

FORMACIÓN

Son todos los mecanismos y acciones del cuerpo tutorial para desarrollar y fortalecer las actitudes, hábitos y virtudes académicas del estudiantado para aproximarlos a una metodología de estudio autónoma, crítica y autogestiva.

Figura 3. Áreas de intervención en la tutoría

Nota: Áreas de intervención en la tutoría para el alumnado y su descripción. Adaptado de Lineamientos PIT y PIA 2019.

Fases de la tutoría

El proceso de tutoría se estructura en cuatro etapas clave para abordar de manera eficaz las necesidades académicas de los grupos tutorados, como se explican a continuación en el esquema siguiente:

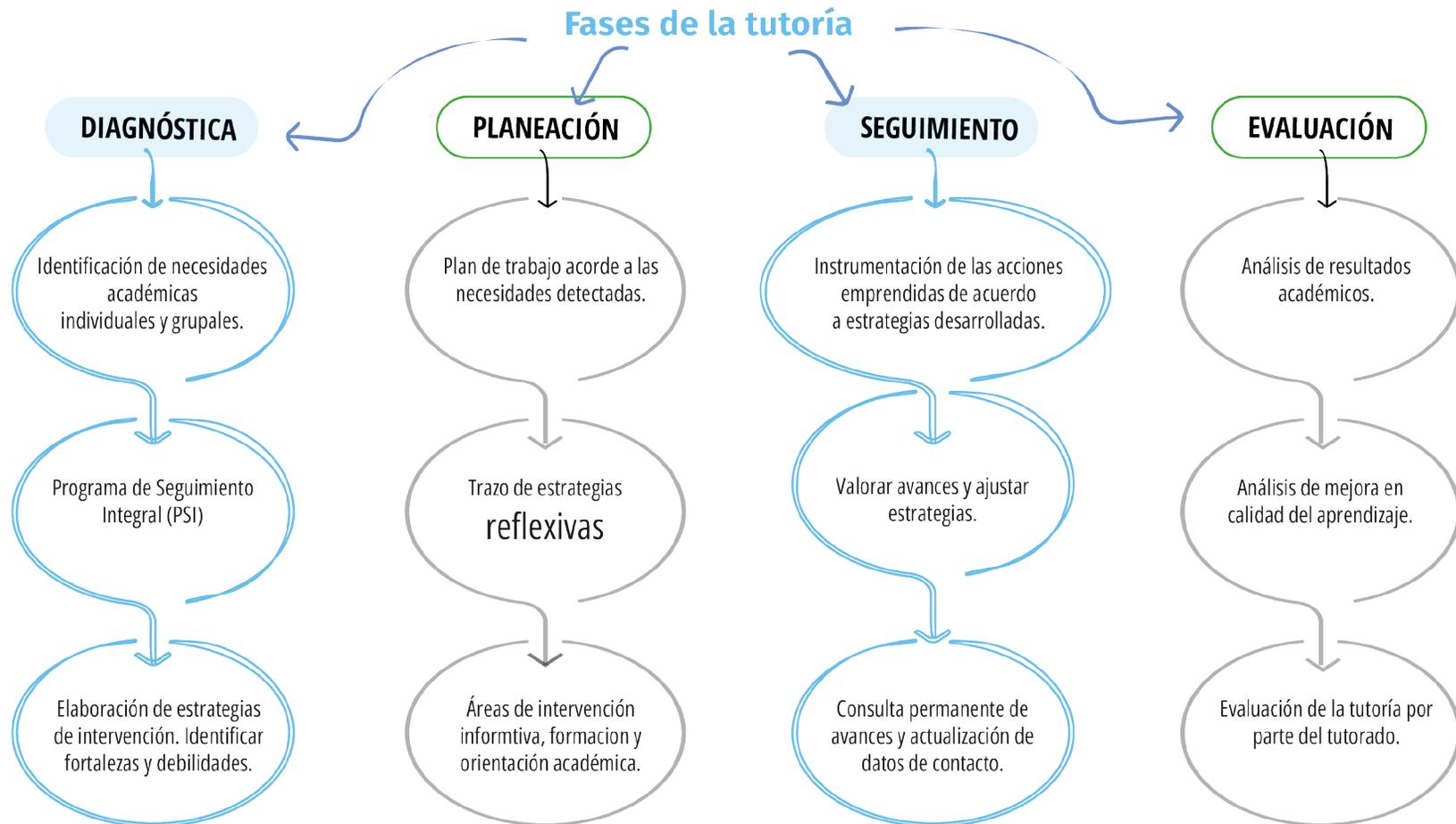


Figura 4. Fases de la tutoría

Nota: Fases de la tutoría y su descripción. Adaptado de Lineamientos PIT y PIA 2019.

Modalidades de la tutoría

Grupo-clase. El Tutor o la tutora, acompaña y realiza el seguimiento de la integración académica de los estudiantes que conforman dos grupos curriculares completos. Se inicia con los de nuevo ingreso y prosigue en los siguientes semestres.

Grupos pequeños. El Tutor o la tutora, atiende a un grupo de estudiantes que comparten dificultades académicas. Planea actividades en función del semestre correspondiente y se comunica con los demás profesores del grupo, o en su caso, canaliza a los estudiantes a la asesoría que corresponda.

Individual. El Tutor o la tutora, acompaña y realiza el seguimiento de las actividades académicas del alumnado, identifica dificultades de aprendizaje o de integración al trabajo. Estas actividades están planeadas en función del semestre que corresponda, de la comunicación con los demás profesores, y de ser necesario, se canaliza a los estudiantes a la asesoría que necesiten.

En línea. Orienta e interactúa con los estudiantes de sus grupos tutorados, con el apoyo de las Tecnologías de la Información y Comunicación como chat, foros, WhatsApp, video, correo electrónico y redes sociales, para agilizar la comunicación y retroalimentación.

Estas modalidades no son excluyentes una de otra, están en función de la etapa de desarrollo académico del alumnado, su nivel de integración a las actividades de aprendizaje y las necesidades de atención detectadas por el tutor o la tutora y los profesores del grupo.

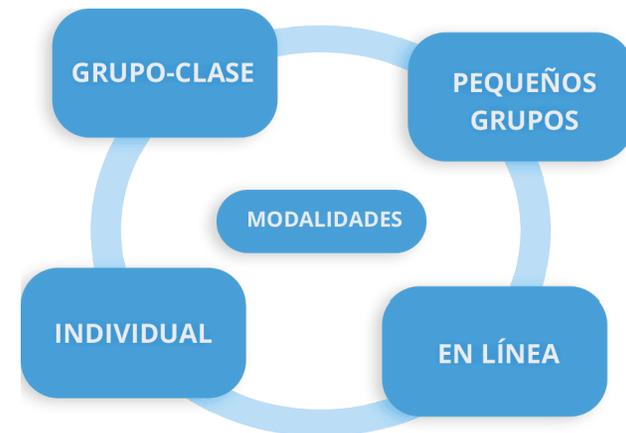


Figura 5. Modalidades de la tutoría
De acuerdo con los Lineamientos del PIT y PIA (2019).

Funciones del tutor y la tutora

Los lineamientos del PIT y PIA (2024), describen el perfil del docente-tutor(a), sus funciones y responsabilidades dentro del programa, entre los que destacan:

- I. Conducirse de acuerdo con la normatividad vigente aplicable al PIT.
- II. Mantener comunicación constante con los coordinadores del PIT y atender sus solicitudes.
- III. Asistir, al menos, al 90% de las reuniones convocadas por los coordinadores del PIT y permanecer durante toda la jornada.
- IV. Establecer un plan de trabajo de acuerdo con las necesidades de los estudiantes.
- V. Realizar un diagnóstico para la identificación de necesidades de orientación en problemas de aprendizaje, salud, familiares psicológicos y socioeconómicos del alumnado, tutorado.
- VI. Rediseñar y adaptar el plan de trabajo de acuerdo con las necesidades e intereses identificados en el grupo y/o alumnado.
- VII. Derivar a Programa Institucional de Asesorías (PIA), Departamento de Psicopedagogía, Asuntos Estudiantiles, Control Escolar, Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG), u otras áreas para la atención en diversas dificultades e intereses.
- VIII. Dar seguimiento puntual a las actividades implementadas con el estudiantado.
- IX. Realizar por lo menos una sesión de dos horas o dos sesiones de una hora a la semana por grupo tutorado atendido.
- X. Realizar reuniones de inducción, intermedia y final con padres de familia.
- XI. Registrar en el Programa de Seguimiento Integral (PSI) las sesiones de su actividad tutorial implementadas durante la misma semana.
- XII. Guardar evidencia de las reuniones presenciales o en línea (reporte generado por la plataforma de colaboración y comunicación determinada por el Colegio), implementadas con el alumnado y las familias.
- XIII. Colaborar con los registros parciales del alumnado en el Programa de Seguimiento Integral (PSI) de manera oportuna y suficiente que le sean requeridos.
- XIV. Asistir a la Jornada de Balance Académico (JBA) e intercambiar información con los docentes del grupo y llegar a acuerdos.

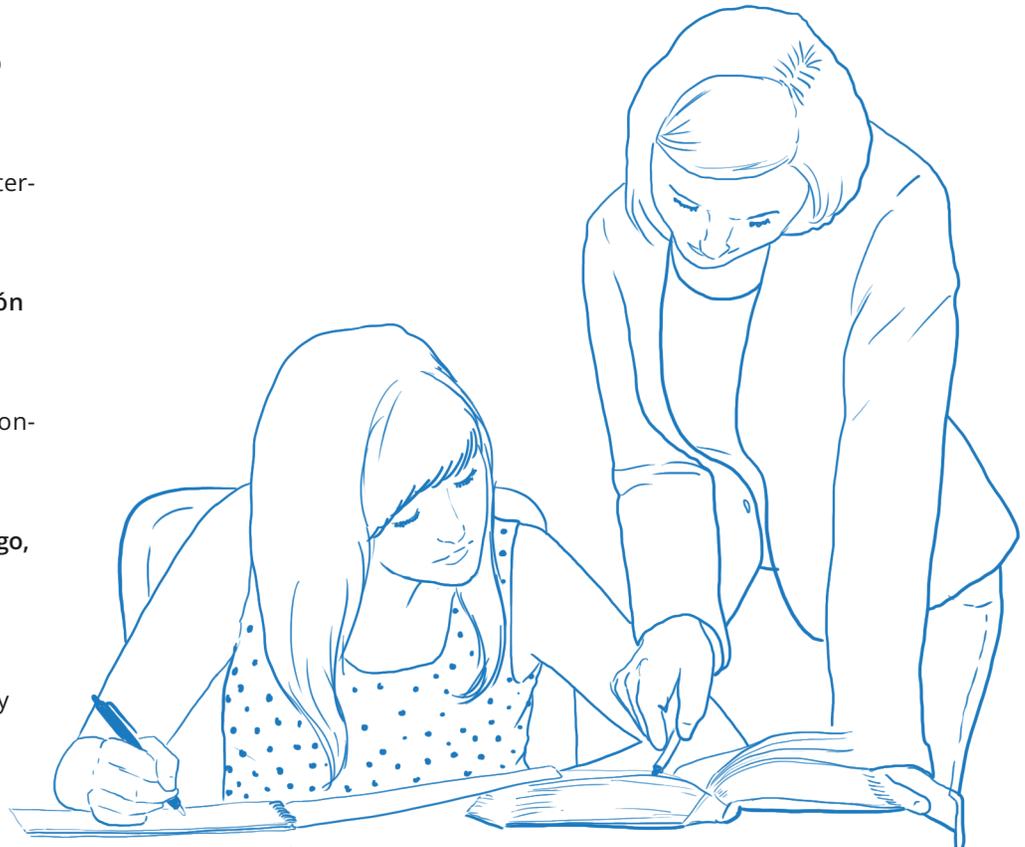
Figura 6. Funciones y responsabilidades del tutor y de la tutora.

Nota: Descripción de funciones del tutor y de la tutora en el Programa. Adaptado de Lineamientos PIT y PIA 2024.

Límites del tutor y la tutora

Delimitar la acción de la tutoría es importante, por lo que el docente- tutor(a) evitará:

- Resolver problemas; sólo orientará en la búsqueda de alternativas y en la toma de decisiones de los estudiantes.
- Intervenir en las estrategias didácticas y de evaluación de los profesores del grupo.
- Ser un asesor académico que resuelve problemas de contenidos disciplinarios.
- Resolver procesos emocionales del alumnado, sin embargo, es necesario mantener un vínculo empático y una escucha activa.
- Gestionar trámites escolares, sin embargo, sí canaliza y orienta sobre los mismos.
- Entablar relaciones de amistad y de paternalismo con sus estudiantes-tutorados.
- Asumir el rol de un psicólogo o especialista.



Responsabilidades y derechos del estudiantado-tutorado



De acuerdo con los lineamientos PIT y PIA (2019) las responsabilidades y derechos del estudiantado tutorado son:

- **Recibir los beneficios del PIT, asistiendo a las reuniones que convoca el docente-tutor(a).**
- Contar con el apoyo de su tutor(a) de manera respetuosa y profesional.
- **Mantener una comunicación constante con su tutor(a) y el profesorado del grupo.**
- Resolver cuestionario inicial en el PSI.
- **Cumplir y participar con las actividades del programa asistiendo puntualmente a las sesiones grupales e individuales que el tutor o la tutora indica.**
- De haber sido canalizado a otros programas como el PIA o a otros Departamentos como Psicopedagogía, tendrá que asistir.
- **Al final del semestre evaluar la labor del docente- tutor(a) a través del PSI, resolviendo el cuestionario de final.**

Herramientas de la tutoría

Programas de Seguimiento Integral (PSI)

Instrucciones:

Alumnos: La clave de usuario es tu número de cuenta y tu contraseña es tu fecha de nacimiento en formato AAAAMDD (cuatro para el año, dos para el mes y dos dígitos para el día, es decir si naciste el 3 de abril de 1988, tu contraseña sería 19880403).

Profesores: la clave de usuario es su RFC (con homoclave y sin guiones), y su contraseña es su número de trabajador de la UNAM.

Usuario

Contraseña

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), DGCCCH. Todos los derechos reservados 2024.

El tutor y la tutora se podrá apoyar para su acción tutorial en:

Programa de Seguimiento Integral (PSI).

Es una plataforma virtual que concentra información académica relevante y permite realizar un seguimiento puntual del estudiantado y apoyar en la toma de decisiones en torno a la trayectoria escolar del estudiantado en el CCH.

A través de este sitio web, los docentes, el alumnado, los tutores(as) y la familia, pueden consultar datos como perfil académico, resultados del **Tutorial de Estrategias de Aprendizaje (TEA)**, el historial académico, seguimiento académico por semestre, horario, consultar la trayectoria escolar por generación, evaluaciones parciales, entre otros.

Para docentes o tutores(as) se puede ingresar al sitio identificándose con el RFC y el número de trabajador en la liga:

<https://psi.cch.unam.mx/login.php>

Figura 7. Acceso al Programa de Seguimiento Integral (PSI)

Nota: Instrucciones para acceder al Programa de Seguimiento Integral (PSI).

Tomada del Programa de Seguimiento Integral [Ilustración]. DGCCCH, UNAM, 2024, <https://psi.cch.unam.mx/login.php>

The screenshot displays the PSI web interface. At the top, there is a dark blue header with the UNAM logo, the PSI logo, and a user profile icon. Below the header is a navigation menu with the following items: INICIO, ALUMNOS, PROFESORES, ACERCA DE, and a search icon. The main content area is divided into two columns. The left column is titled 'Programa Institucional de Tutoría PIT' and contains several menu items: 'Informe de trabajo anual en línea 2024-1 y 2024-2.', 'Listados de perfil académico (dálmata)', 'Listados de perfil académico (dálmata) -Tutor-', 'Registro de seguimiento parcial JBA', 'Reporte de seguimiento parcial JBA -Tutor-', 'Registro de sesiones', 'Reporte del cuestionario de inicio de semestre', 'Reporte del cuestionario final de semestre', 'Cuestionario de evaluación PIT y Autoevaluación', 'Reporte del cuestionario evaluación PIT y Autoevaluación', 'Tutorial Estrategias de Aprendizaje', 'Reporte del Tutorial Estrategias de Aprendizaje', 'Constancias', 'Alumnos detectados en la JBA', 'Profesores (grupo y correos electrónicos)', and 'Documentos de apoyo-tutor'. The right column is titled 'Programa Institucional de Asesoría PIA' and contains: 'Registro de asesorías para alumnos', 'Detalle personal de asesorías', 'Informe', 'Horarios de asesoría', 'Constancias', 'Temas más consultados', 'Detalles de asesorías (Reporte XLS)', 'Recursos Digitales', and 'Recomendaciones para la Asesoría'. Below this, there is a section titled 'Mediateca' with: 'Registro de asesorías', 'Detalle personal de asesorías', 'Asesorías en Línea', and 'Temas más consultados'. At the bottom of the right column is a section titled 'Psicopedagogía' with: 'Registro de asesorías' and 'Detalle personal de asesorías'.

Figura 8. Espacio de PIT y PIA

Nota: Apartados de PIT y PIA que se encuentran en el PSI. Tomada del Programa de Seguimiento Integral [Ilustración]. DGCCH, UNAM, 2024
<https://psi.cch.unam.mx/profesor.php>

Listados de perfil académico del grupo “Lista Dálmata”

Aporta información sobre la trayectoria escolar del alumnado (promedio de secundaria, calificación del examen de ingreso al bachillerato universitario y la calificación del examen diagnóstico de ingreso, asignaturas que adeuda, promedio actual y calificación de asignaturas. Es una herramienta importante para realizar el diagnóstico del grupo e identificar estudiantes con riesgo académico. Este apartado se encuentra en el PSI en el espacio del Programa Institucional de Tutoría (PIT).

CCH Plantel Oriente Periodo: 2024-1
Tutor
Grupo: 0562

	Nombre	# Cuenta	Psc	Exl	EDI	G	Ad	Prm	Mate1 1101	Tcomp 1102	Quim1 1103	HiUn1 1104	Tall1 1105	Fran1 1106	Ingl1 1107	Mate2 1201	Quim2 1203	HiUn2 1204	Tall2 1205	Fran2 1206	Ingl2 1207	Mate3 1301	Fisi1 1302	Biol1 1303	HiMx1 1304	Tall3 1305	Fran3 1306	Ingl3 1307	Mate4 1401	Fisi2 1402	Biol2 1403	HiMx2 1404	Tall4 1405	Fran4 1406	Ingl4 1407
1			8.8	7.7	5.4	F	13	7.6	06	NP	05	07	NP		05	09	08	NP	10		NP	08	06	09	10	07		07	NP	NP	07	10	NP		09
2			8.9	8	5.8	M	0	8.6	09	09	09	07	08		06	08	06	08	08		08	08	07	09	10	10		08	07	08	09	10	10		08
3			8.3	7.8	1.9	F	0	8.9	08	06	10	07	09		09	10	09	09	10		09	08	08	09	10	10		08	08	08	09	10	10		09
4			9.8	8.3	5.9	M	0	9.4	08	09	08	10	10		09	08	09	10	10		09	09	09	10	10	10		08	09	09	10	10		10	
5			9.1	7.3	4.8	M	7	7.6	07	09	10	08	06		09	06	09	08	06		10	07	10	10	07	09		07	07	10	09	06	07		05
6			9.8	7.7	6.1	F	0	9.6	09	10	10	09	10		10	08	10	10	10		09	10	10	10	09	10		10	10	10	10	10		10	
7			7.3	7.5	4.1	M	26	6.4	05	NP	05	05	07	NP		NP	NP	NP	08		NP	05	05	10	NP	NP	NP		NP	06	10	NP	NP	NP	
8			8	7.6	5.6	M	3	8	07	08	09	06	08		10	10	09	09	09		10	07	09	08	10	08		09	05	09	07	09	06		07
9			9.6	8	5.7	F	5	7.3	08	05	08	10	08	10		06	07	10	07	10		06	06	07	07	06	08		06	06	NP	05	06	07	
10			9.7	7.6	6.5	F	0	9.6	10	10	09	10	10		09	10	09	10	10		09	10	10	09	10	10		09	10	10	09	10	10		09
11			8	7.3		M	6	7.5	07	08	06	07	10		08	07	09	07	09		08	06	07	06	10	10		07	06	06	06	10	10		08
12			8.6	7.7	5.8	F	3	8.6	08	09	06	05	10		07	06	08	NP	07		09	09	10	08	09	10		10	08	10	10	07	10		09
13			9.8	7.3	3.6	M	0	9.2	09	08	10	09	10		09	10	10	09	10		09	09	06	09	10	08		08	09	09	10	10		09	
14			8.9	8.4	5	F	5	8.5	07	07	07	10	09		08	NP	NP	07	07		10	NP	07	08	10	07	10	NP	09	10	10	06		10	
15			9.4	8.4		F	0	9.2	10	10	10	07	07		10	10	08	08	09		10	08	10	08	10	10		07	10	09	10	10		09	
16			9.7	8.1	5.5	F	0	8.6	06	09	09	08	10	07		07	10	08	09		07	09	07	09	10	09	09		10	06	09	10	09	07	
17			9	8.7	5.5	F	11	7.7	10	09	09	10	07	08		10	10	09	NP	08		05	10	05	10	05	05		NP	09	05	05	08	08	
18			9.8	7.6	6.2	F	0	9.5	08	09	10	10	09	10		09	09	10	09	07		10	10	10	10	09	10		10	10	10	10	09	09	
19			8.9	8.7	6.8	M	0	9	10	07	09	10	08		07	10	07	09	10		07	10	10	09	10	08		08	10	08	10	08		09	
20			9.3	7.9	5.7	M	5	7.4	08	10	09	06	09		08	05	06	05	07		08	NP	10	10	07	05		07	08	08	10	08	05		07
21			8.6	7.5		F	3	8.6	08	06	08	NP	NP		08	06	08	07	10		05	09	10	09	10	10		10	09	10	09	10	09		09
22			7.4	7.8	5.4	M	14	7	NP	05	NP	06	09	NP		NP	10	06	05	NP		07	07	05	08	07	10		NP	10	08	08	08	07	
23			8.5	7.4	4.4	F	7	7.6	05	05	08	08	08		10	07	09	07	05		08	09	08	06	NP	09		08	06	05	NP	07	10		08
24			8.6	7.8	3.7	F	16	6.1	06	05	05	05	07		05	08	08	05	07		06	05	06	05	08	06		06	05	05	NP	09	NP		05
25			9.9	7.7	6.5	F	0	9.2	08	10	10	08	10		10	09	10	09	10		10	10	10	08	10	08		07	10	10	10	08	07		07
26			7.6	7.5	5.2	M	8	7.2	06	05	05	08	07		08	NP	06	08	06		09	NP	10	10	07	07		08	NP	07	10	06	08		08
27			7.8	7.3		M	12	7	07	07	08	07	06		09	08	NP	07	06		05	06	05	09	10	NP		NP	05	05	09	10	06		NP
28			9.8	7.5	6.1	F	0	8.9	07	07	08	09	10		09	06	09	09	10		08	07	10	09	10	09		08	08	10	08	10	10		09
29			8.1	8.2	5.2	F	11	7.1	05	05	07	07	08		08	NP	05	NP	05		10	06	10	06	09	10		08	07	10	05	08	10		08

Figura 9. Lista Dálmata

Nota: Representación parcial de la lista de perfil académico (Lista Dálmata) del grupo. Tomada del Programa de Seguimiento Integral [Ilustración]. DGCCH, UNAM, 2024, <https://psi.cch.unam.mx/profesor.php>

Resultados del Tutorial de Estrategias de Aprendizaje (TEA)

Permite al tutor, tutora, y alumnado obtener información sobre el Modelo Educativo del Colegio, acerca de los estilos de aprendizaje, técnicas y hábitos de estudio, recursos de apoyo para el aprendizaje y herramientas TIC, que servirán de complemento para realizar un diagnóstico más detallado del estudiantado.

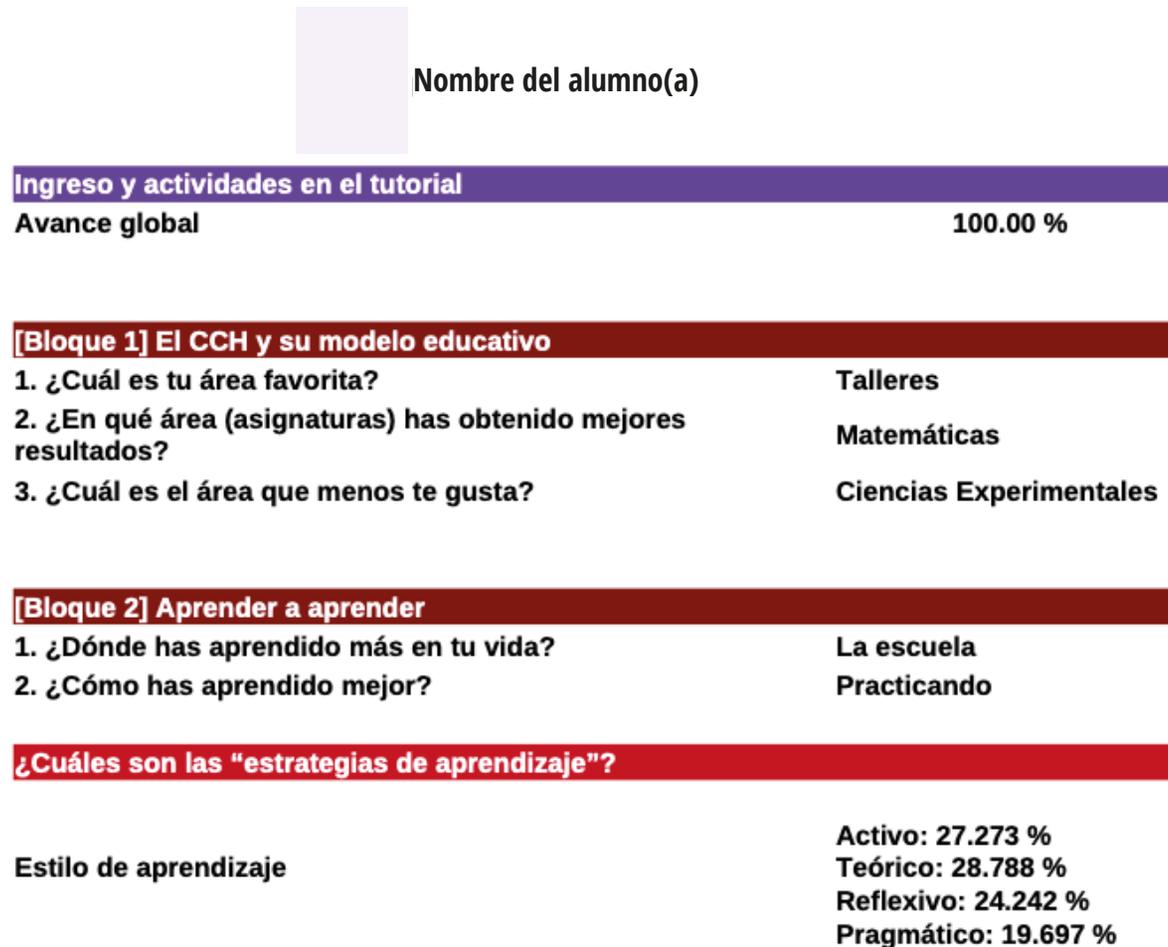


Figura 10. Resultados del Tutorial de Estrategias de Aprendizaje (TEA)

Nota: Representación parcial del Reporte del Tutorial de Estrategias de Aprendizaje Tomada del Programa de Seguimiento Integral [Ilustración]. DGCCH, UNAM, 2024, <https://psi.cch.unam.mx/profesor.php>

Modelo Estadístico de Trayectoria Escolar

Esta herramienta ayuda a realizar un diagnóstico de la trayectoria escolar del estudiantado con posibilidades de egresar en tres años y los agrupa en los siguientes sectores: regulares, irregulares y posible abandono escolar; los cuales permiten realizar un plan de intervención para cada caso específico.

Este apartado se encuentra en el PSI en el espacio de Profesores en General o Información General.

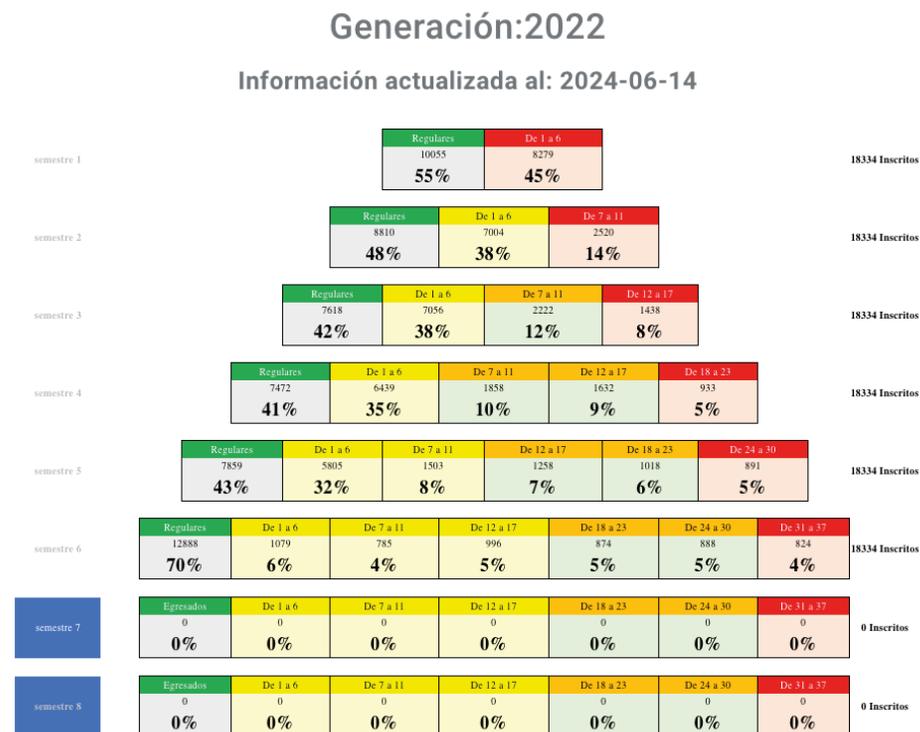
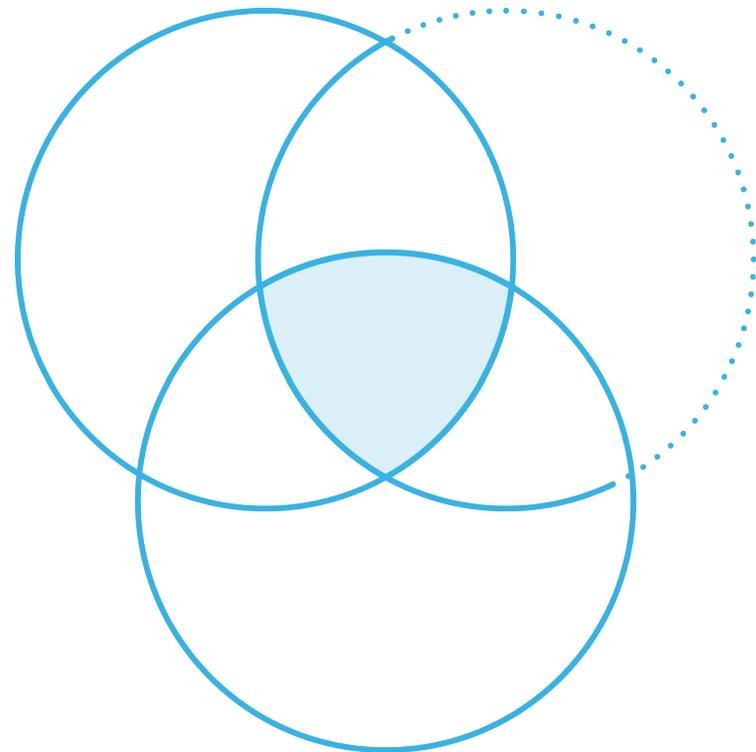


Figura 11. Modelo Estadístico de Trayectoria Escolar

Nota: Representación del Modelo estadístico de trayectoria escolar de la generación. Tomada del Programa de Seguimiento Integral [Ilustración]. DGCCH, UNAM, 2024, <https://plataforma.cch.unam.mx/piramide.php>

Apartado 2

**PLAN
DE ACCIÓN
TUTORIAL**



Plan de Acción Tutorial

El PAT es un instrumento de trabajo que orienta las actividades del tutor y de la tutora del semestre al que pertenezca el grupo o alumno tutorado, le permite atender las necesidades e intereses específicos según su trayectoria escolar.

Este documento guía, inicia con material de apoyo para el diagnóstico académico del estudianto de manera grupal e individual, continua con el acompañamiento y guía para la resolución de problemas que involucra la planeación de actividades y el seguimiento de las acciones tutoriales; el conjunto de estas acciones están agrupadas por necesidades de información, de formación y de orientación (Rodríguez, 2008). Además, este documento busca proporcionar herramientas que mediante la acción tutorial contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes, el fortalecimiento de la autonomía y la motivación para el aprendizaje, mediante estrategias educativas en el desarrollo de habilidades de razonamiento, hábitos de estudio, formas de integración académica y social que necesitan los alumnos, permitiéndoles apropiarse de los principios educativos de la Institución y alcanzar los aprendizajes de cada una de las asignaturas del Plan de Estudios con responsabilidad y autonomía.



El PAT se diseñó bajo una visión conjunta considerando tutores(as), docentes y alumnado, para que puedan superar dificultades académicas durante su transitar en el bachillerato. En este documento te presentamos una propuesta de actividades tutoriales para sesiones grupales de máximo dos horas y actividades que guían la atención individual en una intervención diferenciada de acuerdo con las necesidades académicas e intereses particulares de los tutorados que así lo requieran, es necesario señalar que ésta es solo una propuesta y el tutor o la tutora tiene la libertad de adaptarla con base en las necesidades detectadas.



Recomendaciones para usar el PAT

El documento está estructurado de tal forma que le sirva para orientar su desempeño como tutor, para ello se recomienda de manera general cómo usarlo:

- 1. Se plantea un objetivo general por semestre definido por el documento base PIT (2016).**
- 2. Se ofrecen actividades a desarrollar de manera previa para el tutor(a), actividades grupales, con padres de familia, en pequeño grupo y/o individuales.**
- 3. Guía para la atención individual y necesidades académicas.**
- 4. Se plantean un mínimo de cuatro sesiones grupales por semestre, teniendo la posibilidad de realizar más sesiones o actividades sí lo considera pertinente de acuerdo con necesidades e intereses identificados en los estudiantes.**
- 5. Al menos se deberá tener una sesión con padres de familia, dicha sesión puede ser simultánea con los alumnos.**
- 6. Para cada sesión se proponen actividades que pueden atender alguno o los tres tipos de necesidades de los estudiantes (información, orientación y formación). En cada sesión se tiene número de esta, eje temático, nombre de la estrategia, propósito (guía la acción tutorial), objetivos particulares, introducción, apertura, desarrollo, cierre, referencias de apoyo, anexos y materiales de apoyo.**
- 7. El orden en el que se presentan las actividades está determinado por los objetivos particulares de cada sesión.**
- 8. Al final tienes la guía de “Ruta de atención en el CCH” para identificar situaciones que puede presentar el alumnado y canalizar a las instancias correspondientes.**

Objetivos del PAT para sexto semestre

Motivar al alumnado para evitar el rezago escolar, informar sobre las opciones para la regularización académica. Brindar orientación sobre el proceso de elección de carrera. Canalizar a los tutorados al Departamento de Psicopedagogía para aclarar dudas sobre el trámite de pase reglamentado (PIT, 2016).



Atención a sexto semestre

En este semestre el docente tutor:

- Promoverá en el estudiantado la cultura de la acreditación ordinaria y de calidad, evitando el rezago escolar mediante la realización de labores preventivas con sus tutorados; informará de manera oportuna las opciones para acreditar las asignaturas, los periodos de inscripción a los exámenes extraordinarios, PAE, entre otros programas de apoyo al egreso escolar.
- Sugerirá al alumnado investigar en los diferentes espacios (ferias, charlas, páginas de internet, guía de carreras), el proceso de egreso del bachillerato, así como las distintas licenciaturas que ofrece la UNAM, los requisitos para ingresar a la carrera de su interés como el promedio cohorte, sistema y planteles en que se imparten, entre otras; promoviendo su participación en las actividades de orientación que la Universidad organiza; así como las pláticas informativas que imparte el Departamento de Psicopedagogía sobre el "Pase Reglamentado".
- Promoverá en el estudiantado habilidades socioemocionales como empatía, comunicación asertiva, tolerancia, para lograr una formación integral inclusiva. Así como fortalecer su autorregulación, autocuidado y sentido de la comunidad, para que de manera conciente evite situaciones de riesgo donde tiene corresponsabilidad (como son de violencia y consumo de sustancias ilícitas, por mencionar algunas).
- Favorecerá la reflexión respecto a logros alcanzados en el CCH por el alumnado e invitará a realizar ejercicios de evaluación y reflexión en cuanto necesidades y nuevas metas por proyectar en el ámbito personal y académico para tomar la mejor decisión con respecto a la licenciatura que desea estudiar.
- Motivará al alumnado a la reflexión respecto a los logros alcanzados por su tránsito en el CCH a través de ejercicios de autoevaluación.
- Valorará la importancia de contar con un proyecto de vida que plantee metas y necesidades en el ámbito personal y académico para su toma de decisiones y elección de carrera profesional.

Apartado 3

ACTIVIDADES DE APOYO



Diagnóstico de necesidades grupales e individuales y plan de trabajo

Actividad previa para el tutor y la tutora

Propósito

Identificar necesidades e intereses del alumnado tutorado para elaborar un plan de intervención tutorial que promueva en los estudiantes el fortalecimiento académico, así como técnicas, hábitos y estrategias de estudio que les ayude a potenciar su aprendizaje, así como orientarlos y canalizarlos a las instancias que corresponda según sea el caso: Departamento de Psicopedagogía o Jurídico, Programa Institucional de Asesoría u otros.

A continuación, presentamos tres recursos que le servirán de ayuda para realizar el diagnóstico académico del grupo y plan de trabajo, así como el seguimiento y derivación para cada caso (Anexo 1 y 2). Puede considerar la lista dáltata como apoyo y el formato para identificar situaciones de riesgo en el grupo. Esta actividad la debe realizar previa a la primera reunión de tutoría con el grupo para identificar las diferentes necesidades académicas.

CCH Plantel Oriente Periodo: 2024-1
Tutor
Grupo: 0562

	Nombre	# Cuenta	PSc	Exl	EDI	G	Ad	Prm	Mate1 1101	Tcomp 1102	Quim1 1103	HiUn1 1104	Tall1 1105	Fran1 1106	Ingl1 1107	Mate2 1201	Quim2 1203	HiUn2 1204	Tall2 1205	Fran2 1206	Ingl2 1207	Mate3 1301	Fisi 1302	Biol 1303	HiMx1 1304	Tall3 1305	Fran3 1306	Ingl3 1307	Mate4 1401	Fisi2 1402	Biol2 1403	HiMx2 1404	Tall4 1405	Fran4 1406	Ingl4 1407	
1			8.8	7.7	5.4	F	13	7.6	06	NP	05	07	NP		05	09	08	NP	10		NP	08	06	09	10	07		07	NP	NP	07	10	NP		09	
2			8.9	8	5.8	M	0	8.6	09	09	09	07	08		06	08	06	08	08		08	08	07	09	10	10	08	07	08	09	10	10	08		08	
3			8.3	7.8	1.9	F	0	8.9	08	06	10	07	09		09	10	09	09	10		09	08	08	09	10	10	08	08	08	09	10	10	08		09	
4			9.8	8.3	5.9	M	0	9.4	08	09	08	10	10		09	08	09	10	10		09	09	09	10	10	10	08	09	09	09	10	10	08		10	
5			9.1	7.3	4.8	M	7	7.6	07	09	10	08	06		09	06	09	08	06		10	07	10	10	07	09	07	07	10	09	06	07		05		
6			9.8	7.7	6.1	F	0	9.6	09	10	10	09	10		10	08	10	10	10		09	10	10	10	09	10	10	10	10	10	10	10	10	10		10
7			7.3	7.5	4.1	M	26	6.4	05	NP	05	05	07	NP		NP	NP	NP	08		NP	05	05	10	NP	NP	NP	NP	06	10	NP	NP	NP	NP		
8			8	7.6	5.6	M	3	8	07	08	09	06	08		10	10	09	09	09		10	07	09	08	10	08	09	05	09	07	09	06		07		
9			9.6	8	5.7	F	5	7.3	08	05	08	10	08	10		06	07	10	07	10		06	06	07	07	06	08	06	06	NP	05	06	07			
10			9.7	7.6	6.5	F	0	9.6	10	10	09	10	10		09	10	09	10	10		09	10	10	09	10	10	09	10	10	09	10	10	10	09		09
11			8	7.3		M	6	7.5	07	08	06	07	10		08	07	09	07	09		08	06	07	06	10	10	07	06	06	06	10	10	08		08	
12			8.6	7.7	5.8	F	3	8.6	08	09	06	05	10		07	06	08	NP	07		09	09	10	08	09	10	10	08	10	07	10	09		09		
13			9.8	7.3	3.6	M	0	9.2	09	08	10	09	10		09	10	10	09	10		09	09	06	09	10	08	08	09	09	10	10	08		09		
14			8.9	8.4	5	F	5	8.5	07	07	07	10	09		08	NP	NP	07	07		10	NP	07	08	10	07	10	NP	09	10	10	06		10		
15			9.4	8.4		F	0	9.2	10	10	10	07	07		10	10	08	08	09		10	08	10	08	10	10	07	10	09	10	10	10	08		09	
16			9.7	8.1	5.5	F	0	8.6	06	09	09	08	10	07		07	10	08	09	07		09	07	09	10	09	09	10	06	09	10	09	07			
17			9	8.7	5.5	F	11	7.7	10	09	09	10	07	08		10	10	09	NP	08		05	10	05	10	05	05	NP	09	05	05	08	08			
18			9.8	7.6	6.2	F	0	9.5	08	09	10	10	09	10		09	09	10	09	07		10	10	10	10	09	10	10	10	10	09	09		09		
19			8.9	8.7	6.8	M	0	9	10	07	09	10	08		07	10	07	09	10		07	10	10	09	10	08	08	10	08	09	10	08		09		
20			9.3	7.9	5.7	M	5	7.4	08	10	09	06	09		08	05	06	05	07		08	NP	10	10	07	05	07	08	08	10	08	05		07		
21			8.6	7.5		F	3	8.6	08	06	08	NP	NP		08	06	08	07	10		05	09	10	09	10	10	10	09	10	09	10	09		09		
22			7.4	7.8	5.4	M	14	7	NP	05	NP	06	09	NP		NP	10	06	05	NP		07	07	05	08	07	10	NP	10	08	08	08	07			
23			8.5	7.4	4.4	F	7	7.6	05	05	08	08	08		10	07	09	07	05		08	09	08	06	NP	09	08	06	05	NP	08	07	10	08		08
24			8.6	7.8	3.7	F	16	6.1	06	05	05	05	07		05	08	08	05	07		06	05	06	05	08	06	06	05	05	NP	09	NP		05		
25			9.9	7.7	6.5	F	0	9.2	08	10	10	08	10		10	09	10	09	10		10	10	10	08	10	08	07	10	10	10	10	08		07		
26			7.6	7.5	5.2	M	8	7.2	06	05	05	08	07		08	NP	06	08	06		09	NP	10	10	07	07	08	NP	07	10	06	08		08		
27			7.8	7.3		M	12	7	07	07	08	07	06		09	08	NP	07	06		05	06	05	09	10	NP	NP	05	05	09	10	06		NP		
28			9.8	7.5	6.1	F	0	8.9	07	07	08	09	10		09	06	09	09	10		08	07	10	09	10	09	08	08	10	08	10	10	08		09	
29			8.1	8.2	5.2	F	11	7.1	05	05	07	07	08		08	NP	05	NP	05		10	06	10	06	09	10	08	07	10	05	08	10	08		08	

Figura 12. Lista de Perfil Académico (lista Dálmata)

Nota: Nota: Representación parcial de la lista de perfil académico (Lista Dálmata) del grupo.

Tomada del Programa de Seguimiento Integral [Ilustración]. DGCC, UNAM, 2024, <https://psi.cch.unam.mx/profesor.php>

ANEXO 1. Diagnóstico académico del grupo

Nombre del profesor(a): _____

Plantel: _____ Grupo: _____ Turno: _____ Semestre: _____

Diagnóstico académico

Situación	Número
Estudiantes regulares (no adeudan asignaturas) con promedio mayor a 8.0	
Estudiantes regulares (no adeudan asignaturas) con promedio menor a 7.9	
Estudiantes regulares con calificación baja en alguna asignatura.	
Estudiantes con 1 o 2 asignaturas reprobadas.	
Estudiantes con 3 a 4 asignaturas reprobadas.	
Estudiantes con 5 a 6 asignaturas reprobadas.	
Estudiantes con 7 a 11 asignaturas reprobadas.	
Con más de 12 asignaturas reprobadas.	

ANEXO 2. Plan de trabajo

Plan de trabajo

Nombre del profesor(a): _____

Plantel: _____ Grupo: _____ Turno: _____ Semestre: _____

Nombre del alumnado	Grupo	Necesidad identificada	Se derivó a: Departamento, Programa, Área	Seguimiento	Observaciones

ANEXO 3. Seguimiento y derivación individual

“Vinculación al Programa de Asesorías y otras áreas”

Nombre del profesor(a): _____

Plantel: _____ Grupo: _____ Turno: _____ Semestre: _____

Nombre del alumnado	Grupo	Necesidad identificada	Se derivó a: Departamento, Programa, Área	Seguimiento	Observaciones

Sesión 1. El estudiante modelo.

SESIÓN	EJE TEMÁTICO	ACTIVIDAD
1	Proyecto de vida, motivación hacia el aprendizaje y orientación para la carrera.	El estudiante modelo.

PROPÓSITO

Promover prácticas sobre el autoconocimiento, la autorregulación y la comunicación asertiva para el desarrollo de habilidades para la vida y facilitar la toma de decisiones y resolución de conflictos.

DATOS GENERALES

Objetivos Particulares	<p>El alumnado identifica y describe las características de un estudiante modelo, comparándolas con sus propias actitudes y hábitos de estudio.</p> <p>El alumnado establece un plan de acción para mejorar en aquellas áreas donde consideren que pueden desarrollar o mejorar.</p>
Tipo de intervención	Preventiva
Modalidad de atención	Grupal
Necesidad de atención	Formación y Orientación
Tiempo	110 minutos

INTRODUCCIÓN

En esta actividad, titulada “El Estudiante Modelo”, nos enfocaremos en identificar y describir las características que definen a un estudiante “ejemplar”. A través de una serie de dinámicas grupales e individuales, los estudiantes tendrán la oportunidad de reflexionar sobre sus propias actitudes y hábitos de estudio, comparándolos con los de un estudiante “modelo”.

El objetivo principal es que cada estudiante pueda reconocer sus fortalezas y áreas de mejora, y al final de la actividad, establezcan un plan de acción concreto para desarrollar aquellas características que consideran importantes para su crecimiento personal y académico. Esta actividad no solo promoverá la autoevaluación y la reflexión, sino que también fomentará la integración y el trabajo en equipo, creando un ambiente de apoyo mutuo y colaboración.

APERTURA

Tutor/a

Dará la bienvenida al estudiantado y explicará brevemente el objetivo de la actividad.

Dividirá al grupo en equipos de 4-5 integrantes.

Alumnado

Se integrará en el equipo que le sea asignado. Expresará dudas si fuera necesario.

(15 minutos)

DESARROLLO

Tutor/a

Solicitará a cada equipo intercambiar opiniones sobre las características que creen que tiene un estudiante modelo, considerando aspectos académicos, de comportamiento, habilidades sociales, entre otros.

Indicará que escriban en una hoja de papel al menos 10 características que consideren las más relevantes, mismas que serán presentadas en una lluvia de ideas en plenaria.

Alumnado

Cada equipo anotará al menos 10 características que creen tiene un estudiante modelo y participarán en la lluvia de ideas en plenaria

(20 minutos)

Tutor/a

Solicitará a cada estudiante tomar una hoja de papel y dibujar una tabla con dos columnas. En la primera columna, escribirán las características del estudiante modelo que discutieron en clase.

En la segunda columna, reflexionarán sobre sí mismos y anotarán si consideran que poseen esa característica o no, y en qué grado (por ejemplo: "Sí, lo hago" / "No, pero puedo mejorar" / "No, necesito trabajar en ello").

Alumnado

Dibujará una tabla con dos columnas, en una anotará las características del estudiante modelo y en la otra colocará su reflexión personal si considera tiene alguna de estas características indicadas en la primera columna.

Descripción (50 minutos)

Plan de Acción individual**Tutor/a**

Solicitará que cada estudiante escriba un breve texto de 1-2 párrafos sobre:

Una o dos características del "estudiante modelo" que consideran que ya poseen.

Una o dos características que desean mejorar y por qué son importantes para su desarrollo personal y académico.

Alumnado

De manera individual realizará un breve texto con las características solicitadas por el docente tutor.

Tutor/a

Pedirá a cada estudiante crear un Plan de Acción con al menos tres pasos concretos que llevarán a cabo para mejorar esas características. Por ejemplo:

Asistir a un taller de gestión del tiempo.

Establecer un horario de estudio diario.

Solicitar retroalimentación a profesores o compañeros sobre su desempeño.

Alumnado

Realizará el Plan de acción para las características que considera no presenta o necesita mejorar.

(30 minutos)

CIERRE

Espacio de Reflexión en plenaria

Tutor/a

Abrirá un espacio de reflexión donde los estudiantes de manera voluntaria podrán compartir sus impresiones sobre la actividad y qué aprendizajes consideran más relevantes.

Preguntará al alumnado cómo se siente al haber hecho esta comparación y cómo pueden utilizar estas reflexiones en su vida diaria.

Alumnado

De manera individual compartirá sus impresiones sobre la realización de la actividad y los aprendizajes que considera logró desarrollar, así como una reflexión cómo utilizará lo aprendido en su vida diaria.

(15 minutos)

RECURSOS

Hojas de papel y bolígrafos, Pizarrón y marcadores.

REFERENCIAS DE APOYO PARA EL TUTOR

Fuentes de Consulta:

Colegio de Ciencias y Humanidades, (2019). *Lineamientos de PIT y PIA*. Suplemento de la Gaceta del CCH.

Colegio de Ciencias y Humanidades, (2016). *Programa Institucional de Tutoría*.

Sesión 2. *Red Flags* en el noviazgo.

SESIÓN	EJE TEMÁTICO	ACTIVIDAD
2	Sentido de identidad universitaria.	<i>Red Flags</i> en el noviazgo.

PROPÓSITO

Informar sobre la violencia en el noviazgo y sus repercusiones en la salud física, mental, emocional y social; así como destacar medidas de prevención y alertar a la comunidad universitaria sobre el riesgo que conlleva este tipo de violencia.

DATOS GENERALES

Objetivos Particulares	Reconocer la presencia de violencia en el noviazgo a través del “violentómetro” y el ciclo de la violencia. Reflexionar sobre las repercusiones de la violencia en el noviazgo en la salud física, mental, emocional y social. Proponer medidas de prevención para la violencia en el noviazgo.
Tipo de intervención	Preventiva
Modalidad de atención	Grupal
Necesidad de atención	Formación y Orientación
Tiempo	120 minutos

INTRODUCCIÓN

La forma en que concebimos el amor determina la manera en que nos relacionamos con nuestra pareja; en ocasiones, esta concepción se adquiere y manifiesta culturalmente a partir del llamado “amor romántico”, es decir, una combinación entre romanticismo y violencia que se manifiesta a través de control, celos y diversos tipos de violencia disfrazados de amor.

La violencia en el noviazgo es entendida como todo acto, omisión o expresión que genere daño emocional, físico y/o sexual a la pareja. En México 9 de cada 10 adolescentes sufre violencia en el noviazgo, afectando significativamente la salud física y mental de las víctimas.

APERTURA

Evaluación diagnóstica

Previo a la apertura de la actividad se solicita al tutor o tutora familiarizarse con el “Cuestionario violencia en el noviazgo”.

Tutor/a

Preguntará al azar al estudiantado qué consideran como “violencia en el noviazgo” y cuáles pueden ser sus principales repercusiones físicas, psicológicas y sociales, comentarán en plenaria las respuestas.

(15 minutos)

Aplicará un cuestionario para responder de manera individual, que les permitirá reconocer si han vivido o viven una situación de riesgo en el noviazgo.

Este cuestionario lo publica la UNAM (tomado del sitio de la Universidad de Chiapas) y lleva por título

“Violencia en el Noviazgo” (Anexo 1)

<https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/violencia/cuestionario-violencia-en-el-noviazgo.html>

El cuestionario será compartido a través de un proyector y el alumnado responderá en una hoja de su cuaderno, o puede realizar una impresión previa del cuestionario para distribuir en el grupo.

Alumnado

Responderá el cuestionario “violencia en el noviazgo” de manera digital o impresa.

Tutor/a

Indicará al alumnado que cada una de sus respuestas tiene un puntaje determinado, para ello deberá considerar la siguiente tabla:

Calcula tu puntaje: Por cada respuesta SI, anota 3 puntos, por cada respuesta A VECES, anota 2 puntos, por cada respuesta RARA VEZ, anota 1 punto Cada respuesta NO, tiene 0 puntos.

La suma total es el índice de violencia en tu noviazgo:

- 26 a 35 puntos. ¡CUIDADO! Pide asesoría y apoyo, tu seguridad puede estar en riesgo.
- 16 a 25 puntos. ESTÁ VIVIENDO VIOLENCIA Tu relación tiene señales de abuso de poder.
- 6 a 15 puntos. PLATICA CON TU PAREJA, revisa las reglas de tu relación.
- 0 a 5 puntos. RELACIÓN NO ABUSIVA, tal vez existan algunos problemas que de manera común presentan entre las parejas, pero se resuelven sin violencia.

Alumnado

Obtendrá la suma y a partir de su resultado identificará si ha vivido o vive una situación de riesgo en el noviazgo.
(20 minutos).

DESARROLLO**Tutor/a**

Realizará una presentación de la Lectura “Fundamentación teórica sobre la violencia en el noviazgo” (anexo 2). Analizará y discutirá junto con el alumnado, el violentómetro y el ciclo de la violencia.

Sugerirá al alumnado reconocer el violentómetro como herramienta para identificar la violencia en el noviazgo.

Alumnado

Observa con atención la información presentada para analizarla y discutirla.

Reconocerá el “violentómetro” como herramienta para identificar la violencia en el noviazgo.

Tutor/a

Organizará al grupo en 4 o 5 equipos y proporcionará la situación problemática "Noticia periodística "Violencia de género un problema histórico" (Anexo 3) y los videos:

"Noviazgo sin violencia", de la Unidad de Bienestar Estudiantil y Politécnico, con duración de 1:58 min.

<https://www.youtube.com/watch?v=t6UxJpJeycY>

"Jóvenes y violencia en el noviazgo", del Instituto Mexicano de la Juventud, con duración de 3:34 min.

<https://www.youtube.com/watch?v=nqcB4xyluHA>

Tutor/a

Indicará a cada equipo que lea con atención la situación problemática y que observen los videos para identificar situaciones de violencia en la pareja en la adolescencia, así como sus consecuencias a nivel biopsicosocial.

El equipo deberá anotar sus respuestas para presentarlas en plenaria y comentarlas en grupo.

Alumnado

Leerá la situación problemática, observará los videos para identificar situaciones de violencia en el noviazgo y presentará en plenaria las respuestas.

CIERRE**Tutor/a**

Solicitará al alumnado que de manera individual redacte una reflexión de media cuartilla sobre la importancia de prevenir o evitar la violencia en el noviazgo e invitará a compartir el resultado de su cuestionario inicial para comentar sus reflexiones en plenaria.

Alumnado

Redactará la reflexión solicitada y la compartirá en plenaria.

RECURSOS

Anexo 4. Cuestionario de violencia en el noviazgo.

Anexo 5. Fundamentación teórica sobre la violencia en el noviazgo (material para el profesor).

Anexo 6. Noticia periodística “*Violencia de género un problema histórico*”.

REFERENCIAS DE APOYO PARA EL TUTOR

Aguilar, L. (2010). *Manual para la prevención de la violencia. Amor y violencia en el noviazgo*. Instituto Estatal de las Mujeres. Recuperado el 8 de enero de 2021 de:
http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Tabasco/tabmeta13_6.pdf

Instituto Nacional de las Mujeres. (2020). *Violencia en el noviazgo*. Recuperado el 8 de enero de 2021 de:
http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/tarjetas/Violencia_noviazgo.pdf

Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. (2019). *Violencia en el noviazgo, no es amor, no es amistad*. Recuperado el 9 de enero de 2020 de:
<https://www.gob.mx/sipinna/es/articulos/violencia-en-el-noviazgo-no-es-amor-no-es-amistad?idiom=es>

Valenzuela, A., Vega, M. (2015). *Violencia en el noviazgo en adolescentes. Un problema de salud pública*. *RevSalJAI*, 2 (3): 164-167.

ANEXO 4. Cuestionario de detección de violencia

CUESTIONARIO DE DETECCIÓN DE VIOLENCIA			
1. ¿Sientes que tu pareja constantemente te está controlando "por amor"?			
<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> A veces	<input type="radio"/> Rara vez	<input type="radio"/> NO
2. ¿Te acusa de infidelidad o de que actúas en forma sospechosa?			
<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> A veces	<input type="radio"/> Rara vez	<input type="radio"/> NO
3. ¿Has perdido contacto con amigos, familiares, compañeras/os de tu escuela o trabajo para evitar que tu pareja se moleste?			
<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> A veces	<input type="radio"/> Rara vez	<input type="radio"/> NO
4. ¿Te critica y humilla en público o en privado, opina negativamente sobre tu apariencia, tu forma de ser o el modo en que te vistes?			
<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> A veces	<input type="radio"/> Rara vez	<input type="radio"/> NO
5. ¿Tu pareja tiene cambios bruscos de humor o se comporta distinto contigo en público, como si fuera otra persona?			
<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> A veces	<input type="radio"/> Rara vez	<input type="radio"/> NO
6. ¿Sientes que está en permanente tensión y que, hagas lo que hagas, el se irrita o te culpabiliza de sus cambios?			
<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> A veces	<input type="radio"/> Rara vez	<input type="radio"/> NO
7. ¿Te ha golpeado con sus manos, te ha jaloneado o te ha lanzado cosas cuando se enoja o cuando discuten?			
<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> A veces	<input type="radio"/> Rara vez	<input type="radio"/> NO

8. ¿Te ha amenazado alguna vez con un objeto o armas, o con matarse él, a ti o a algún miembro de la familia si no le obedeces?			
<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> A veces	<input type="radio"/> Rara vez	<input type="radio"/> NO
9. ¿Sientes que cedas a sus peticiones sexuales por temor, o te ha forzado a tener relaciones, amenazándote que si no tiene relaciones contigo, entonces se va con otra?			
<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> A veces	<input type="radio"/> Rara vez	<input type="radio"/> NO
10. Después de un episodio violento, ¿se muestra cariñoso y atento, te regala cosas y te promete que nunca más volverá a pegarte o insultarte y te dice que "todo cambiará"?			
<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> A veces	<input type="radio"/> Rara vez	<input type="radio"/> NO
11. ¿Has buscado o has recibido ayuda por lesiones que él te ha causado? (primeros auxilios, atención médica o legal)			
<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> A veces	<input type="radio"/> Rara vez	<input type="radio"/> NO
12. ¿Es violento con otras personas o se pelea a golpes con otros hombres?			
<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> A veces	<input type="radio"/> Rara vez	<input type="radio"/> NO
<p>Calcula tu puntaje: Por cada respuesta SI, anota 3 puntos, por cada respuesta A VECES, anota 2 puntos, por cada respuesta RARA VEZ, anota 1 punto Cada respuesta NO, tiene 0 puntos.</p> <p>La suma total es el índice de violencia en tu noviazgo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 26 a 35 puntos. ¡CUIDADO! Pide asesoría y apoyo, tu seguridad puede estar en riesgo. - 16 a 25 puntos. ESTÁ VIVIENDO VIOLENCIA Tu relación tiene señales de abuso de poder. - 6 a 15 puntos. PLATICA CON TU PAREJA, revisa las reglas de tu relación. - 0 a 5 puntos. RELACIÓN NO ABUSIVA, tal vez existan algunos problemas que de manera común presentan entre las parejas, pero se resuelven sin violencia. 			

ANEXO 5. Fundamentación teórica sobre la violencia en el noviazgo (material para el docente tutor).

Violencia en el noviazgo

Introducción

La violencia interpersonal es la tercera causa principal de mortalidad entre los adolescentes a nivel mundial y causa casi una tercera parte de todas las defunciones de varones adolescentes registradas en países de ingresos bajos y medianos de la Región de las Américas de la OMS. A nivel mundial, casi 1 de cada 3 adolescentes de 15 a 19 años (84 millones) ha sido víctima de violencia emocional, física y/o sexual por parte de su pareja. Por ello, resulta importante fomentar la perspectiva de género, relaciones de atención y cariño entre padres e hijos en una etapa temprana de la vida, propiciar el desarrollo de aptitudes para la vida y reducir el acceso al alcohol y las armas de fuego puede contribuir a prevenir lesiones y defunciones como consecuencia de la violencia.

La violencia en el noviazgo es considerada un problema de Salud Pública a nivel mundial y con una alta incidencia en México. Las relaciones de violencia son construidas y aprendidas social y culturalmente desde el hogar y las instituciones como la escuela, la iglesia y los medios de comunicación (Valenzuela y Vega, 2015). La violencia en el noviazgo está rodeada de prejuicios que condenan a las mujeres y justifican a los hombres violentos. Esta es una de las razones principales que sustentan la tolerancia de este tipo de actos, y los sentimientos de culpa de las mujeres maltratadas. Estas falsas creencias responsabilizan a la mujer de la situación de malos tratos, y por lo tanto culpa a la víctima. Ya que se refuerzan las creencias de los amigos y por supuesto, de la misma pareja que justifica los actos violentos, lo que incrementa aún más el peligro de muchas mujeres y jóvenes que creen que él cambiara (Aguilar, 2010).

Justificación

Los grupos más jóvenes tienen la prevalencia más alta de violencia en el noviazgo, y para poder detener este problema, resulta fundamental que las adolescentes reconozcan los patrones de violencia (Valenzuela y Vega). Desafortunadamente, en muchas ocasiones la violencia en el noviazgo no es percibida ni por las víctimas (mujeres en su mayoría), ni por quienes ejercen la violencia (generalmente los hombres), sino que es confundida una expresión de interés y por un supuesto "amor" se tolera el maltrato (Aguilar, 2010).

Se ha observado que en el matrimonio la violencia es más grave y evidente; sin embargo, proviene de una violencia más sutil e invisible de la época del noviazgo. Por lo tanto, si un adolescente solo vive relaciones violentas, las establecerá y pueden llegar a ser las únicas que tendrá en toda su vida. “La violencia de pareja en la adolescencia se ha encontrado como un factor de riesgo para la continuación de la violencia en la edad adulta” (Valenzuela y Vega, 2015). La violencia en el noviazgo se puede considerar un problema de salud pública a nivel mundial y con alta incidencia en México, por ello es importante conocer y asumir una postura crítica que apoye a resolver la situación (Valenzuela y Vega, 2015).

Evitar conductas de riesgo en la adolescencia (como la violencia en el noviazgo), fomentar la perspectiva de género, comportamientos saludables y adoptar medidas para proteger a los jóvenes contra los riesgos sanitarios es fundamental para la prevención de problemas de salud en la edad adulta. Por lo tanto, resulta importante implementar secuencias didácticas en el aula, con el propósito es que los estudiantes reconozcan la presencia de violencia en el noviazgo, reflexionen sobre las repercusiones en la salud física, psicológica y social; y propongan soluciones ante esta problemática. Además, si están informados sobre esta problemática, será más fácil que puedan prevenir esta situación de riesgo.

Fundamentación

El noviazgo es una etapa considerada de conocimiento mutuo, en donde los dos desean agradarse y que lo único que piensan es pasar el tiempo juntos, amándose y ser felices: sin embargo, se tiene la contraparte que muestra la complejidad de las relaciones humanas en la cual se mezcla el poder y la búsqueda del dominio de la pareja: y por lo tanto, la inequidad. El querer dominar o controlar a la persona es una de las características de lo que se conoce como violencia en el noviazgo (Valenzuela y Vega, 2015).

Según Lewis y Fremouw (2001) citado por Castro y Casiqué (2010) definen a la violencia en el noviazgo como el uso o amenaza de la fuerza física o restricción que se realiza con la intención de causar dolor o daño en el contexto de la relación en el noviazgo. Por su parte, Pick (2001) citado por Valenzuela y Vega (2001) definen la violencia en el noviazgo como cualquier acto mediante el cual una persona trata de doblegar o paralizar a su pareja. Su intención, más que dañar, es dominar y someter ejerciendo el poder. Para Morales y Rodríguez (2012), es el uso o amenaza de la fuerza física, restricción, abuso psicológico y/o abuso sexual con el propósito de causar daño o dolor a la otra persona. Se considera que hay violencia si al menos de uno de estos componentes está presente en la relación.

La investigación de Cáceres, A. y Cáceres, J. (2006), demuestra que la violencia en el noviazgo es precedente de la violencia en el matrimonio y por ende de la violencia intrafamiliar, lo que forma un círculo vicioso, ya que una de las principales causas de este fenómeno es haber vivido durante la infancia, en un ambiente violento. Por su parte, Duke, Pettingell, McMorris y Borowsky (2010), mencionan que los adolescentes que tuvieron múltiples experiencias negativas en la infancia, como el abuso y la disfunción familiar, se asocian con la violencia, entre ellas la violencia en el noviazgo (Valenzuela y Vega, 2015).

Se reconocen los tres principales tipos de maltrato en parejas: la física, la psicológica o emocional y la sexual. La violencia psicológica o emocional tiene como características humillar a la pareja, ofender de forma verbal con palabras altisonantes o que hacen alusión al físico de la persona también es el hecho de querer cambiar a la persona en lo físico o conductual, como será la vestimenta, las amistades o la forma de ser. La violencia física puede ir de la forma más leve como podrían ser los tirones o jalones de brazos o cabello, hasta bofetadas, golpes, patadas o golpes brutales en los cuales se requiere atención médica o hasta provocar la muerte. La violencia sexual comprende abuso sexual u obligar a la pareja a tener relaciones sexuales (Valenzuela y Varela).

Existen herramientas útiles que permiten estar alerta, capacitado y atento para detectar y atender este tipo de prácticas; que son gran beneficio para las instituciones educativas, para los ámbitos familiar y laboral. Un ejemplo de estas herramientas es el violentómetro creado por el Instituto Politécnico Nacional, el cual es un material gráfico y didáctico en forma de regla que consiste en visualizar las diferentes manifestaciones de violencia que se encuentran ocultas en la vida cotidiana y que muchas veces se confunden o se desconocen. Se divide en tres escalas o niveles de diferentes colores y, a cada uno, una situación de alerta o foco rojo. Las manifestaciones de violencia que se muestran en el material no son necesariamente consecutivas, sino que pueden ser experimentadas de manera intercalada (IPN, 2012).

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Violentómetro

#CeroToleranciaALaViolencia

Descarga nuestra app



Instituto Politécnico Nacional
Unidad Politécnica de Gestión
con Perspectiva
de Género
www.ipn.mx/genero/

Reg. No. 03-2021-062811410900-01
Reg. No. 03-2021-062811434100-01

¡Necesitas ayuda profesional!

¡Reacciona!
¡No te dejes destruir!

¡Ten cuidado!
¡La violencia aumentará!

ASESINAR

(Homicidio/Feminicidio)

- Mutilar
- Violar
- Abuso sexual
- Forzar a una relación sexual
- Amenazar de muerte
- Difundir contenido íntimo sin consentimiento por medios digitales
- Amenazar con objetos o armas

Sextorsión

- Encerrar, aislar
- Patear
- Cachetear
- Empujar, jalonear
- Pellicar, arañar
- Golpear "jugando"
- Caricias agresivas
- Manosear
- Destruir artículos personales
- Controlar, prohibir (amistades, familiares, dinero, lugares, apariencia, actividades, celular, mails y redes sociales)
- Intimidar, amenazar
- Humillar en público
- Ridiculizar, ofender
- Descalificar
- Culpabilizar
- Acechar/Stalkear redes sociales
- Celar

ACECHAR/STALKEAR REDES SOCIALES

- Ignorar, ley del hielo
- Mentir, engañar
- Chantajear
- Bromas hirientes

ASESINAR (Homicidio/Feminicidio)

Con la intención de visibilizar la expresión más cruenta de violencia contra las mujeres, se incluye el término feminicidio, un problema social cuya prevención y atención es una emergencia nacional.

DIFUNDIR CONTENIDO ÍNTIMO SIN CONSENTIMIENTO POR MEDIOS DIGITALES

Hace referencia a compartir imágenes y/o videos de índole sexual y privado sin el consentimiento de la persona, situación que violenta su intimidad.

SEXTORSIÓN

Es una manera de chantajear a una persona con publicar/difundir/divulgar contenido íntimo (mensajes de texto, fotos o videos) si no accede a lo solicitado.

ACECHAR/STALKEAR REDES SOCIALES

Se trata de espiar, vigilar o acechar a una persona mediante redes sociales.



Unidad Politécnica de Gestión
con Perspectiva de Género

Existen expresiones que se refieren a reforzar las falsas creencias sobre el amor y la violencia en el noviazgo. Una falsa creencia es que quien te cela y pretende decidir sobre tu vida es porque te ama, la realidad es que los celos y el control no son expresiones de amor. El amor se basa en el respeto y la confianza. No se deben minimizar los actos controladores o agresivos de la pareja para así identificar el maltrato. Otro mito es que la forma de vestir de una joven nos indica si es una mujer fácil; la realidad es que la forma de vestir de una persona no es indicador de su carácter ni otorga permiso para juzgarla ni faltarle al respeto. El valor del ser humano no está en su vestimenta. La falsa creencia de que las mujeres tienen que ser vírgenes y que los hombres deben tener experiencia sexual; la realidad es que la sexualidad es algo natural tanto para la mujer, como para el hombre. La virginidad y la actividad sexual son alternativas para todas las personas, no son exclusividad de un solo sexo (Aguilar, 2010).

El mito de la “buena mujer” o de la “buena novia” basado en concepciones equivocadas sobre los roles de género, conduce a que muchas mujeres soporten o sobrevivan por mucho tiempo a situaciones de violencia en el noviazgo, adjudicándose incluso la culpa por los problemas que se dan en su relación. Las relaciones inmersas en la violencia, por lo regular es difícil de salir (SIPINNA, 2019).

Leonore E. A. Walker en su libro “El síndrome de la mujer maltratada”, explica cómo se produce y mantiene la violencia en la pareja; trabajó en una casa de refugio para mujeres maltratadas y observó que muchas de ellas escribían un patrón el proceso de maltrato y que tenía una forma cíclica. “El maltrato suele comenzar con conductas de abuso psicológico, difíciles de identificar porque están enmascaradas en apariencia de cariño y afecto. Estos comportamientos restrictivos y controladores van socavando la decisión y autonomía de las mujeres (Yugueros, 2014, p. 153)”.

Con el paso del tiempo, estas conductas producen dependencia y aislamiento, pero no se muestran como agresivas puesto que se interpretan como prueba de amor, desarrollando, así como una situación de vulnerabilidad por parte de la mujer hacia el hombre. El Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA, 2019), en su página de internet, menciona que la violencia generalmente se presenta en un ciclo en el que tanto el hombre como la mujer se encuentran atrapados. Así, el ciclo de la violencia se divide en cuatro fases:

- **Fase de acumulación de tensión.** El agresor logra confundir a la víctima al desaprobar cualquiera de sus comportamientos. Esto provoca que la víctima busque alternativas para solucionar lo que está pasando, cuál es el motivo de esa actitud de su pareja; sin embargo, el comportamiento del maltratador se vuelve más agresivo propiciando insultos y menosprecio a cambio. Ante esta situación, la víctima queda paralizada sin saber qué hacer, el sentimiento de culpabilidad ira creciendo en la víctima, así como sentirse responsable de la situación que se vivió, logrando por parte del maltratador el control y la dominación de su pareja a toda costa.
- **Fase de explosión violenta.** Se producen los malos tratos físicos: golpes, patadas, puñetazos o agresión sexual; también habrá amenazas para su integridad física o su vida. En esta etapa la mujer puede morir a manos del hombre, ya que se encuentra importante y frágil sin saber qué hacer, se encuentra en la llamada “indefensión aprendida”, debido al tiempo que estuvo sufriendo maltrato psicológico por parte de su pareja.
- **Fase de luna de miel o conciliación.** El agresor intenta reconciliarse con su víctima adoptando el rol de hombre bueno y generoso, prometiéndoles que jamás volverá a hacerlo. Su actuación es tan buena que la mujer cree su cambio.
- **Escalada de la violencia.** Una vez conseguida la confianza de la víctima, comenzará de nuevo el ciclo de la violencia, pero con una diferencia, la violencia será más grave y las etapas se acortarán llegando a desaparecer la conciliación.



Ciclo de la violencia

En la última Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) de 2016, reportó que el 35.8% de las mujeres solteras de 15 a 29 años habían sufrido algún incidente de violencia por parte de su novio o pareja a lo largo de su relación y el 26.3% durante los últimos 12 meses. El tipo de violencia predominante fue la emocional en 25.7%, la violencia física representa el 1.7% y la violencia sexual el 1.6%. Las principales consecuencias ocasionadas por la violencia en el noviazgo, en las mujeres se encuentran algunas relacionadas con su salud física y/o sexual en su más reciente relación de noviazgo: el 15.2% reportó moretones e hinchazón, el 4.8% de los casos tuvieron que ser hospitalizadas, intervenidas quirúrgicamente o fueron contagiadas con una infección de transmisión sexual (INMUJERES, 2020).

Un dato importante que arroja la encuesta es que las mujeres solteras se observa una incidencia muy baja de recurrencia a las autoridades ante las situaciones de violencia: solo el 2.5% de las que vivieron violencia en el noviazgo se acercó a una autoridad o institución a pedir ayuda, presentar una queja o denuncia. Las jóvenes solteras de 15 a 29 años que sufrieron violencia de pareja prefieren buscar ayuda con sus familiares (42.0%) o amigos o compañeros (42.6%).

ANEXO 6. Noticia periodística “Violencia de género un problema histórico”



Buscan a estudiante de medicina que propinó golpiza a su novia; un reclamo desató su ira.

La joven tuvo que ser trasladada a un hospital tras presentar fractura de nariz, herida seria en labios y hematomas en el ojo izquierdo; autoridades buscan al agresor.

ALFREDO PEÑA EN TAMAULIPAS | 05-11-2024

Un video que se subió a las diferentes plataformas de redes sociales, causó el enojo de los cibernautas, luego de darse a conocer que un estudiante de medicina del estado de Tamaulipas hirió con una golpiza a su novia, cuando éste andaba en aparente estado de ebriedad.

De acuerdo a las denuncias de las diversas cuentas, los hechos ocurrieron la madrugada del día 31 de octubre, cuando se realizaba una fiesta de disfraces del día de halloween por parte de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

La agredida fue identificada como Melanie “N” de 20 años y el presunto agresor lo denunciaron con el nombre de Cristian de Jesús “R” de 24, al parecer estudiante del Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas (ICEST). Los hechos se registraron en una casa de renta, que se localiza en la colonia Revolución Verde del municipio de Madero, en la zona conurbada del sur del estado.

Aparentemente, el individuo andaba bajo los efectos del alcohol, y de acuerdo a versiones de amigos éste hizo tocamientos a una amiga de la ahora herida.

La pareja le reprochó la situación vergonzosa, sin embargo, el individuo lo tomó a mal, y al poco tiempo la atacó con una golpiza. Mediante un video que dura un minuto con 34 segundos, se muestra como la víctima, se encuentra al lado de una amiga y repentinamente Cristian de Jesús llega y le da un tremendo golpe en el rostro, logrando, que cayera al piso y treparse en ella.

Aunque la testigo trató de convencer que la dejara, este no lo hizo, por lo que fue en busca de ayuda, mientras que el individuo, tomó a su víctima bajo la fuerza y la arrastra varios metros.

De acuerdo a medios locales, los primeros respondientes son elementos de la guardia estatal, quienes llamaron a los técnicos en urgencias médicas de la Cruz Roja, para trasladarla a un centro hospitalario. Las heridas son de las catalogadas que tardan más de 15 días en sanar, pues le fracturó la nariz, causó seria herida en labios y hematomas en ojo izquierdo.

Una vez que se iba a conocer el lamentable caso, las redes sociales reprobaron una acción del individuo, el cual anda prófugo de la justicia y solicitan tantos los ciudadanos como organizaciones en pro de la mujer se haga justicia.

Sesión 3. Conoce mejor tus opciones.

SESIÓN	EJE TEMÁTICO	ACTIVIDAD
3	Evaluación del proceso de elección de carrera universitaria.	Conoce mejor tu opciones.

PROPÓSITO

Orientar al estudiantado en el proceso de toma de decisión vocacional, proporcionando información sobre las opciones de licenciaturas que vayan acorde con sus intereses, habilidades y aspiraciones profesionales, para tomar una decisión informada y razonada.

DATOS GENERALES

Objetivos Particulares	<p>Conocer información detallada y actualizada de las diversas opciones de licenciatura que oferta la Universidad, como los planes y áreas de estudio, sedes, así como requisitos de ingreso, promedio cohorte, perfil de ingreso, entre otras, que se localizan en la página "Oferta Académica UNAM" y en folletos como "¿Qué onda con el Pase Reglamentado?"</p> <p>Desarrollar habilidades de búsqueda de información y análisis crítico que permita evaluar las opciones de licenciatura, acordes a los intereses y perfiles académicos y profesionales.</p>
Tipo de intervención	Preventiva
Modalidad de atención	Grupal
Necesidad de atención	Información / Orientación
Tiempo	120 minutos

INTRODUCCIÓN

A medida que el estudiantado de sexto semestre se aproxima o alcanza la mayoría de edad, se enfrenta a un punto de inflexión crucial en sus vidas. Este periodo no sólo marca su transición hacia nuevas responsabilidades sociales, sino que también lo coloca ante decisiones significativas que pueden definir su futuro, como la elección de una carrera universitaria o la inserción en el mercado laboral.

En este contexto, la capacidad de tomar decisiones informadas y reflexivas cobra una importancia fundamental, delineando potencialmente trayectorias de vida llenas de éxito o de arrepentimiento. A partir de estas ideas, la siguiente secuencia busca que el alumnado realice una investigación detallada sobre las opciones de licenciatura que considere para ejercer el pase reglamentado.

APERTURA

Tutor/a

Realizará una breve charla introductoria sobre el pase reglamentado y cómo se relaciona con la oferta académica de la UNAM. Se utilizarán presentaciones visuales para ilustrar los puntos clave.

Formará equipos de entre 4 o 5 integrantes e indicará al alumnado consultar el documento *¿Qué onda con el pase reglamentado?* (de la convocatoria más reciente) y la página "Oferta académica UNAM" <https://oferta.unam.mx/indice-alfabetico.html>

Alumnado

Trabjará en pequeños grupos para leer y discutir en equipo el contenido del documento: "*¿Qué onda con el pase reglamentado?*" y la página oferta académica de la UNAM.

Tutor/a

Supervisaré la actividad y aclararé dudas.

DESARROLLO

Tutor/a

Solicitaré al alumnado que de manera individual investigue en el documento *¿Qué onda con el pase reglamentado?* en el apartado de Oferta Educativa, las licenciaturas de su interés, recopilando información específica sobre ellas como: área, sistema, modalidad de ingreso, requisitos, plantel, demanda, promedio al corte en el ciclo escolar anterior, rutas de traslado; apoyándose también en el texto (anexo 7) "Conoce mejor tus opciones".

Alumnado

Realizaré la búsqueda de información en la página Oferta académica UNAM y registraré la información solicitada en los apartados: "Características del estudiante" y "Plan de Estudios" que se encuentran en el (anexo 7) "Conoce mejor tus opciones".

CIERRE

Tutor/a

Solicitará al alumnado se reúna con los compañeros que tienen las mismas opciones de licenciatura y reflexionen sobre los aspectos generales que requieren para cursarla. El tutor aclara dudas de manera puntual.

Alumnado

Se reunirá en equipo con los compañeros que tengan las mismas opciones de licenciatura y realizará una reflexión sobre aspectos generales de la misma, con apoyo del tutor aclaran dudas.

Tutor/a

Solicitará a cada estudiante escribir una reflexión y conclusión de la actividad.

Alumnado

De forma individual escribirá sus reflexiones y conclusión de la actividad.

Tutor/a

Invitará al alumnado asistir al Programa Institucional de Asesoría (PIA) para reforzar las asignaturas que particularmente cursarán en sus licenciaturas.

RECURSOS

Anexo 7. "Conoce mejor tus opciones"

Internet y dispositivos móviles.

Documento "¿Qué onda con el pase reglamentado?"

(ya que es un documento anual, se recomienda el más reciente a la fecha de la actividad).

Página Oferta Académica UNAM <https://oferta.unam.mx/indice-alfabetico.html>

Presentación del tutor (Pase reglamentado y oferta académica UNAM).

REFERENCIAS DE APOYO PARA EL TUTOR

Fuentes de Consulta:

CCH/UNAM (2019) *Lineamientos de PIT y PIA*. Suplemento Gaceta CCH-UNAM, 8 de noviembre de 2019.

DGAE/UNAM. (2023) *¿Qué onda con el pase reglamentado?* UNAM/Secretaría General/DGAE.

DGOAE-UNAM. (2016) *Eligiendo mi carrera, un proyecto de vida*. Dirección General de Orientación y Atención Educativa. Segunda reimpresión.

ANEXO 7. Conoce mejor tus opciones

Nombre del alumno(a): _____

Indicaciones.



1. Elige dos carreras que te interese para solicitar tu pase reglamentado, pueden ser:

a) dos que quisieras comparar para ser primera opción o

b) una para primera y una de segunda opción, con la intención de conocer más sobre ellas.

2. Escribe sobre la línea el nombre de las carreras que vas a investigar. En la segunda propuesta de carrera además del nombre, subraya si se trata de una carrera que consideres también como primera opción o si es una que te gustaría para la segunda opción.

3. Registra en la tabla de datos generales la información que se te pide, para ello consulta el documento

¿Qué onda con el pase reglamentado? (de la convocatoria más reciente) y busca en el apartado de Oferta Educativa UNAM la información que necesites.

Tabla 1. Datos generales de mis opciones de carrera

Primera opción (A)		Primera opción (B) o segunda opción	
Área		Área	
Sistema		Sistema	
Modalidad de ingreso		Modalidad de ingreso	
Plantel		Plantel	
Tiempo de traslado		Tiempo de traslado	
Demanda		Demanda	
Promedio al corte en el ciclo anterior		Promedio al corte en el ciclo anterior	

4. Entra a la página Oferta académica UNAM y lee detenidamente el apartado “Características del estudiante”. Registra en la tabla 2 las dos características que consideres tienes más desarrolladas y las 2 que consideres menos desarrolladas para cada carrera. En esta misma página explora el apartado “Plan de Estudios” y contesta lo que se te pide.

Tabla 2. Perfil de estudiante y plan de estudios de mis opciones de carrera

Licenciatura	Primera opción (A)	Primera opción (B) o segunda opción
Características más desarrolladas		
Características menos desarrolladas		
Número de asignaturas y créditos		
¿Cuáles son las 3 asignaturas que más me interesan?		
¿Cuáles son las 3 asignaturas que menos me interesan?		
¿Cuáles son las 3 asignaturas que consideras requerirán mayor esfuerzo? (de acuerdo con tus habilidades y conocimientos previos)		

5. Reúnete en equipo con los compañeros que tengan las mismas opciones de licenciatura que tu y con apoyo del tutor aclaren las dudas.

6. Escribe tus reflexiones y conclusión de este ejercicio y recuerda que aún estás en tiempo de reforzar esas asignaturas que te demandarán mayor esfuerzo en la carrera, acércate al programa PIA <https://psi.cch.unam.mx/>

Sesión 4. FODA

SESIÓN	EJE TEMÁTICO	ACTIVIDAD
4	Proyecto de vida, motivación hacia el aprendizaje y orientación a la carrera.	FODA

La aplicación de esta estrategia se recomienda que sea con carácter integrador, es decir, después de haber trabajado con los alumnos la elección de carrera, proyecto de vida, pase reglamentado, entre otras, es imperante que el alumno visualice y analice desde un punto de vista introspectivo sobre sus fortalezas, áreas de oportunidad, así como sus debilidades en el desarrollo de su carrera profesional.

El tutor puede hacer las modificaciones de cada estrategia según considere pertinente, sin embargo, es importante que indique que el análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), será en términos de las habilidades y/o atributos que en la actualidad posee el estudiantado, pero también aquellos factores que pueden intervenir de manera desfavorable en su desempeño académico futuro, sobre todo en la carrera que ha elegido.

PROPÓSITO

El alumnado: Reflexionará sobre sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que tienen como personas, considerando habilidades, atributos y/o costumbres que posee en el ámbito académico que influyen en su desempeño, así como factores externos que se puedan presentar en un futuro.

DATOS GENERALES

Objetivos Particulares	<p>Reflexionar sobre sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, considerando habilidades, atributos y/o costumbres que poseen en el ámbito académico que influyen en su desempeño, así como factores externos que se puedan presentar en un futuro.</p> <p>Reconocer cada apartado del acrónimo del FODA, a partir de cómo se visualiza cada estudiante y su experiencia en términos académicos y personales.</p>
Tipo de intervención	Prevención Remedial
Modalidad de atención	Grupal e Individual
Necesidad de atención	Formación y Orientación
Tiempo	120 minutos
Recursos	Plumones, hojas impresas, pizarra, etc.

INTRODUCCIÓN

El FODA es una herramienta muy útil para el proceso de toma de decisiones en distintos ámbitos, especialmente en el de la tutoría ya que es un apoyo para que los estudiantes reflexionen sobre los pros y contras de aquellas características personales en el contexto académico que poseen para enfrentar, iniciar y emprender sus estudios a nivel profesional.

Cuando el estudiantado realiza el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, este le apoya a distinguir los elementos positivos y negativos para cualquier aspecto de la vida, puede utilizarse para aspectos empresariales, escolares, personales, de interacción social, entre otros.

- Las **fortalezas** son los atributos que describen mejor a la persona. Los factores positivos ayudarán a crear oportunidades y tener una ventaja competitiva.
- Las **oportunidades** son todos los factores externos que se pueden aprovechar para un beneficio.
- Las **debilidades** son los puntos débiles o negativos. Es importante que ser sincero para conocer todos los aspectos que podrían influir en las acciones.
- Las **amenazas**, al igual que las oportunidades, este elemento también es externo e incluye los aspectos que pueden detener el crecimiento.

Esta actividad busca no solo ayudar al estudiantado a reflexionar sobre sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, sino también a desarrollar estrategias concretas para mejorar su desempeño académico y personal, promoviendo un aprendizaje significativo y duradero.

APERTURA

Tutor/a

- Realizará un diagnóstico con base en los siguientes cuestionamientos:

1. ¿Conoces qué es el FODA?
2. ¿Qué has escuchado acerca del FODA?
3. ¿Has realizado un FODA?

Establece un tiempo aproximado de 10 o 15 minutos para obtener las respuestas, en plenaria y de manera voluntaria el tutor o la tutora motiva al estudiantado a compartir sus respuestas.

- Proporcionará ejemplos claros de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en el contexto académico y personal.
- Creará un ambiente de confianza donde el estudiantado se sienta cómodo compartiendo sus reflexiones.

Alumnado

- Responde los cuestionamientos solicitados por el tutor o la tutora y participa en plenaria expresando sus respuestas.
- Escucha atentamente la explicación del docente.
- Formula preguntas para aclarar cualquier duda sobre la actividad.

DESARROLLO**Tutor/a**

Indicará al alumnado que lean de manera individual el Estudio de Caso: Carolina en el CCH (anexo 8), y realice una reflexión sobre los sucesos que le acontecen a Carolina con respecto a sus hábitos de estudio, violencia en el noviazgo y elección de carrera, para que comenten en plenaria con sus demás compañeros.

Alumnado

Realiza la lectura del estudio de caso y hace una reflexión sobre los puntos solicitados por el docente tutor.

Tutor/a

Formará de 5 a 6 equipos y solicitará que de manera colaborativa describan las características del “Estudiante modelo” que identificaron en el estudio de caso: Carolina en el CCH y respondan el esquema FODA apoyándose en el (anexo 9) y el ejemplo que se proporciona.

Facilitará una reflexión en grupo donde el alumnado compare los sucesos y características que vive Carolina, con las de ellos, y cómo estas situaciones pueden influir en su desempeño académico y personal.

Alumnado

Se integra a los equipos y realiza la descripción de las características que identificaron del “Estudiante modelo”, en el estudio de caso de Carolina y responde el FODA.

Participa en plenaria y reflexiona sobre su situación personal y académica y establece un plan de acción para mejorar en aquellas áreas donde considere que puede desarrollar o mejorar para la carrera que desea estudiar.

CIERRE

Tutor/a

Pedirá a los estudiantes que realicen un análisis FODA de manera individual (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) apoyándose en el esquema FODA (anexo 7).

- Solicitará por escrito una reflexión individual donde los estudiantes compartan sus análisis y discutan cómo pueden utilizar esta información para mejorar su desempeño académico y personal.
- Retomará en plenaria las herramientas y conocimientos necesarios para identificar las opciones de licenciatura acordes con los intereses, habilidades y aspiraciones profesionales de los estudiantes.
- Proporcionará retroalimentación y ayuda a los estudiantes para desarrollar planes de acción concretos.

Alumnado

- Realizará un análisis FODA individual.
- Compartirá sus análisis con el grupo y participa en la discusión sobre cómo utilizar esta información para mejorar su desempeño, tomará una elección informada y coherente con su perfil académico.
- Desarrollará planes de acción concretos basados en su análisis FODA y la retroalimentación recibida para diseñar estrategias y tomar decisiones a futuro.

ANEXO 8. Estudio de Caso: Carolina en el CCH

1. Lee de forma individual y reflexiona sobre los hábitos de estudio, la violencia en el noviazgo y elección de carrera que se trata en el caso de Carolina.
2. Subraya las ideas principales que te ayudarán a discutir el caso con tus compañeros.

Carolina es una estudiante de sexto semestre de bachillerato. A lo largo de su trayectoria académica, ha enfrentado varios desafíos personales que han afectado su desempeño, ella va con su amiga Vero a hacer una tarea en equipo sobre elección de carrera, pero, antes le cuenta que se siente frustrada en su desempeño como estudiante, ella se da cuenta de que a menudo procrastina y no siempre participa en clase y prefiere ir a fiestas que realizar sus tareas, reconoce que su amiga Vero es organizada, puntual y participa activamente en clase. Caro con ayuda de su amiga reflexiona sobre sus propios hábitos de estudio y se da cuenta de que necesita mejorar en estas áreas para alcanzar sus metas académicas, justo cuando estaba por empezar a hacer su tarea recibe una llamada de su novio Carlos que al principio de la relación era muy amable y mostraba preocupación por lo que le pasaba a Caro en la escuela y su casa; parecía saludable, pero con el tiempo, Carlos comenzó a mostrar comportamientos controladores y abusivos, él se pone celoso cuando Caro pasa tiempo con sus amigos o dedica tiempo a sus estudios. A menudo, la llama o le envía mensajes, además, Carlos insiste en que Caro pase más tiempo con él y menos tiempo estudiando, lo que ha llevado a faltar a clases y a no entregar sus tareas a tiempo, Caro se da cuenta de que una amiga cercana está en una relación abusiva y decide buscar apoyo. Caro descubre que tiene un fuerte interés en la psicología y la educación. Reflexiona sobre cómo sus hábitos de estudio y situaciones personales, como la violencia en el noviazgo, ha podido influir en su elección de carrera.

3. Reflexiona y discute con tus compañeros para resolver el ejercicio FODA para estudio de caso: Carolina en el CCH (anexo 6).

Si tienen dudas puedes apoyarte en el siguiente ejemplo:

Fortalezas	Oportunidades:
<ul style="list-style-type: none"> • Buena comprensión de conceptos básicos de Matemáticas • Habilidad para trabajar en equipo y colaborar con compañeros. • Capacidad para organizar y planificar el tiempo de estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a recursos educativos en línea y bibliotecas digitales. • Participación en talleres y actividades extracurriculares relacionadas con deportes. • Posibilidad de recibir tutorías y asesorías personalizadas.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Dificultad para comprender temas complejos como la genética y la evolución. • Falta de hábitos de estudio consistentes. • Problemas para sintetizar información y realizar resúmenes efectivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ausentismo y asistencia irregular a clases. • Distracciones externas como el uso excesivo de redes sociales. • Presión académica y estrés por exámenes y tareas.

ANEXO 9. Esquema FODA para estudio de caso: Carolina en el CCH

Antes de iniciar el FODA de Carolina, ¿Lograron identificar algunas características del “Estudiante modelo” en ella?
Anoten cuáles fueron:

Fortalezas	Oportunidades:
Debilidades	Amenazas

ANEXO 10. Esquema FODA individual

Instrucciones:

Reflexiona y responde el siguiente esquema que te ayudará a crear estrategias y tomar decisiones a futuro.

Yo soy

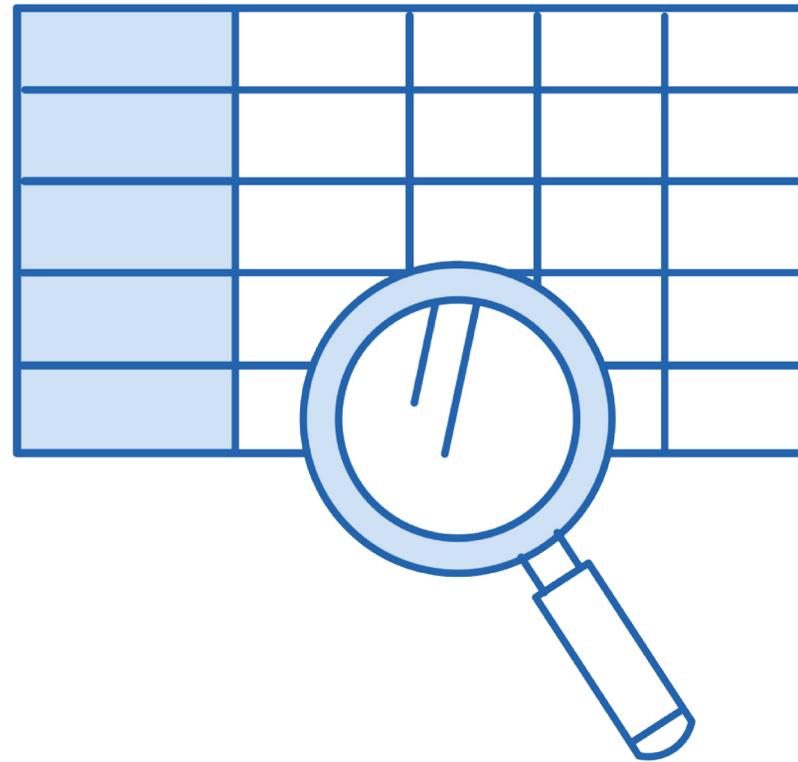
Fortalezas	Oportunidades:
Debilidades	Amenazas

Reflexiona y responde las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo mis Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, pueden jugar un papel favorable para la carrera que quiero estudiar?
2. ¿Cómo estas características de mi personalidad pueden ayudarme o perjudicarme en el ámbito profesional?
3. ¿Qué plan de acción necesito desarrollar para mejorar mi desempeño académico y personal?
4. Con base en lo anterior ¿Qué recomendación le daría a mi yo del futuro?



Apartado 4.
**Ruta de
atención
en el CCH**



PROCEDIMIENTOS PARA ATENDER LAS DIFICULTADES QUE SE PRESENTAN EN EL GRUPO TUTORADO

Para que el tutor tenga herramientas que orienten y faciliten su trabajo, se presenta un compendio de recomendaciones para solucionar o canalizar el problema de los estudiantes tutorados.



Dificultades del alumnado

¿Qué hacer en caso de...	Procedimiento
...actitud inadecuada del alumnado en el aula?	Brindar información al grupo sobre derechos y obligaciones del alumnado y profesorado.
...actitud inadecuada del alumnado respecto a las tareas?	<ul style="list-style-type: none"> -Brindar información al grupo sobre derechos y obligaciones de alumnado y profesorado. -Informar al estudiante sobre la conveniencia de cumplir con las tareas asignadas por su profesorado.
...actitud inadecuada del alumnado ante los exámenes?	Presentar las alternativas para atender la situación, así como sus posibles consecuencias.
...actitud inadecuada del alumnado ante los profesores?	Hablar con el grupo sobre la conveniencia de asumir una actitud respetuosa y cordial ante sus profesores y profesoras.
...problemas de comportamiento del grupo durante las clases?	<ul style="list-style-type: none"> -Hablar con el grupo sobre las consecuencias de una conducta inquieta y desatenta en el trabajo del aula. -Exponer las obligaciones del alumnado dentro del aula. -Aplicar algunas técnicas grupales de integración, motivación y trabajo colaborativo. -Lograr acuerdos con el grupo de respeto hacia el espacio y el trabajo académico. Establecer reglas del trabajo grupal. -Orientar sobre actividades extracurriculares para encausar sus inquietudes. -Si el problema persiste, derivar a la instancia correspondiente en el momento que considere necesario (Asuntos Estudiantiles, Psicopedagogía o Jurídico).

<p>...desintegración grupal?</p>	<p>-Observar al grupo y focalizar los posibles factores que están determinando la desintegración grupal (diagnóstico).</p> <p>-Analizar con el grupo las situaciones de conflicto, propiciar el reconocimiento de intereses y establecer metas comunes, crear normas conjuntas para desarrollo académico.</p> <p>-Aplicar técnicas grupales que fomenten integración y valores (respeto y tolerancia).</p> <p>Si el problema persiste, canalizar a la instancia correspondiente en el momento en que lo considere necesario (Asuntos Estudiantiles y Psicopedagogía).</p>
<p>...reprobación?</p>	<p>-Propiciar la reflexión del grupo y los estudiantes involucrados en el problema, sobre los factores que intervienen en su situación académica: falta de motivación, carencia de metas académicas, problemas personales o familiares, entre otros.</p> <p>-Informar acerca de las alternativas institucionales para la regularización académica (asesorías, exámenes extraordinarios, recursamientos o cursos de segunda inscripción, PAE, intensivos, etc.).</p> <p>-Orientar hacia el establecimiento de acciones que permitan mejorar su desempeño académico (plan de regularización y egreso).</p> <p>Si no logra alcanzar las metas propuestas en el plan, derivar a la instancia correspondiente en el momento que lo considere necesario como el Departamento de Psicopedagogía o al Programa de Institucional de Asesorías.</p>

¿Qué hacer en caso de...	Procedimiento
...detección de problemas de alcoholismo y/o drogadicción?	Sugerir acudir a centros de ayuda como los Centros de Integración Juvenil, A. C. (CIJ).
...detección de problemas de violencia contra la mujer?	<p>Informar de la existencia y proporcionar los datos de las siguientes instituciones de apoyo a la mujer:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Centros Integrales de apoyo a la Mujer -Instituto de la Mujer -Asociación para el desarrollo Integral de las personas Violadas, A.C. (ADIVAC)
...problemas de violencia?	<ul style="list-style-type: none"> -Informar de la existencia y proporcionar los datos de la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito. -Si la violencia es de tipo sexual, informar de la existencia y proporcionar los datos de la Fiscalía Central de Investigación para Delitos Sexuales de la PGJE. -Si la violencia es de tipo escolar, informar de la existencia y proporcionar los datos de la Unidad de Atención y Prevención a la Violencia Familiar para la CDMX.
...sospecha de situaciones que requieran de atención psicológica?	En caso de sospecha de problemas de depresión, problemas familiares, violencia sexual, trastornos alimenticios (anorexia, bulimia), ansiedad, ideas suicidas, informar la existencia y proporcionar los datos del Centro de Servicios Psicológicos de la Facultad de psicología de la UNAM "Dr. Guillermo Dávila".
...de situaciones que requieran atención psiquiátrica?	<p>En caso de sospecha de problemas como ideas suicidas, depresión, trastornos alimenticios (anorexia, bulimia), ansiedad, informar de la existencia y proporcionar los datos de los siguientes Hospitales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Hospital Psiquiátrico "Dr. Samuel Ramírez Moreno" Hospital Psiquiátrico "Fray Bernardino Álvarez" Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr." Juan N. Navarro"

¿Qué hacer en caso de...	Procedimiento
<p>...problemas familiares que requieran atención psicológica?</p>	<p>En caso de sospecha de problemas como violencia intrafamiliar y desintegración familiar, informar de la existencia y proporcionar los datos de las siguientes instituciones de apoyo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Instituto de la Familia, A.C. (IFAC) Instituto Latinoamericano de Estudios de la Familia (ILEF)
<p>...problemas de salud que ameriten atención médica?</p>	<p>En caso de sospecha de problemas de salud de tipo: ginecológica, obstétrica, dermatológica, otorrinolaringológica, de planificación familiar, embarazo de adolescentes y odontológicos, recomendar las siguientes instituciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) -Centro de Servicios Médicos de la UNAM -Hospital de la Mujer -Hospital General "Dr. Manuel Gea González" -Hospital General de Iztapalapa, CDMX -Hospital materno Infantil de Cuauhtépec, CDMX
<p>...problemas de atención y orientación de temas sobre sexualidad?</p>	<p>En caso de sospecha o detección de problemas de salud reproductiva, SIDA, problemas sexuales, informar de la existencia y proporcionar los datos de las siguientes instituciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Asociación Mexicana de servicios asistenciales en VIH/SIDA -Ave de México (Compañeros en Ayuda Voluntaria-Educativa) -Centro de Orientación para Adolescentes (CORA, AC) -CONSIDA -Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) -Fundación de Apoyo a la Juventud (I.A.P.) -Instituto de Enseñanza Superior e Investigación Sexológica (IMESEX) -Red mexicana de personas con VIH/SIDA

Dificultades del alumnado con el profesorado

El papel del tutor y de la tutora consiste en ayudar al alumnado a encontrar alternativas que solucionen el problema con sus profesores(as) y no intervendrá directamente.

¿Qué hacer en caso de...	Procedimiento
<p>...ausentismo del profesorado?</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Brindar información al grupo sobre derechos y obligaciones de los estudiantes y profesores. -Orientar al alumnado para dialogar con el profesorado, exponiendo respetuosamente los sentimientos y percepción del grupo para que cambie su actitud. -Darles a conocer las instancias que pueden atender el caso (Secretarías Académica y de Asuntos Estudiantiles) para recibir orientación sobre alternativas y consecuencias. -Finalmente, si no se resuelve la situación y el grupo decide reportar los hechos, el tutor o tutora sólo deriva a la instancia correspondiente; comenta que es decisión y responsabilidad del grupo.
<p>...ausentismo del alumnado?</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Brindar información al grupo sobre derechos y obligaciones del alumnado y profesorado. -Orientar al alumnado para dialogar con el profesorado, exponiendo respetuosamente los sentimientos y percepción del grupo para que cambie su actitud. -Darles a conocer las instancias que pueden atender el caso (Secretarías Académica y de Asuntos Estudiantiles) para recibir orientación sobre alternativas y consecuencias. -Finalmente, si no se resuelve la situación y el grupo decide reportar los hechos, el tutor sólo deriva a la instancia correspondiente; comenta que es decisión y responsabilidad del grupo.
<p>...normas inflexibles de trabajo?</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Presentar las alternativas para atender la situación, así como sus posibles consecuencias. -Orientar al alumnado para dialogar con el profesorado, exponiendo respetuosamente los sentimientos y percepción del grupo para plantear normas de trabajo realizables. -Dar seguimiento. -Darles a conocer las instancias que pueden atender el caso (Secretarías Académica y de Asuntos Estudiantiles) para recibir orientación sobre alternativas y consecuencias. -Finalmente, si no se resuelve la situación y el grupo decide reportar los hechos, el tutor sólo deriva a la instancia correspondiente; comenta que es decisión y responsabilidad del grupo.

...didáctica de la enseñanza incomprensible?	<ul style="list-style-type: none">-Hablar con el alumnado de la libertad de cátedra que existe en la UNAM, para orientar hacia la búsqueda de alternativas para la solución del conflicto.-Enviar a los estudiantes a asesorías preventivas.-Invitar y orientar al alumnado a exponer al profesor los sentimientos y percepción del grupo, de manera respetuosa.-Si no hay un cambio en su forma de enseñar, intentar la adaptación del alumnado al trabajo y reforzar la asistencia de los estudiantes a asesorías.-Dar seguimiento a la situación y canalizar, si es necesario, a la instancia correspondiente (Secretaría Académica).
---	--

Atención a padres de familia

¿Qué hacer en caso de...	Procedimiento
<p>...orientación a los padres de familia respecto a problemáticas de sus hijos en el Colegio?</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Orientar sobre el uso del PSI, para mantenerse informados de la situación académica de su hijo(a). -Informar sobre derechos y obligaciones de los profesores y estudiantes. -Verificar con los estudiantes las características del problema para desglosar sus componentes, analizarlos y distinguir los que corresponden a cada parte (profesor y alumnado). -Canalizar según la problemática a las instancias correspondientes. -Dar seguimiento a la solución del caso. <p>Si los padres deciden reportar los hechos, el tutor sólo deriva a la instancia correspondiente (Secretaría Académica, Secretaría General o Departamento Jurídico). Cabe señalar que la decisión y responsabilidad es de los padres.</p>
<p>...problemas de salud que ameriten atención médica?</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Citar por separado y en privado a los padres del alumnado involucrado, para informarles de la situación personal de sus hijos. -Informar sobre derechos y obligaciones del alumnado. -Reflexionar y analizar en conjunto con los padres e incentivarlos para que asuman su responsabilidad en la solución del conflicto. -En caso de un problema de reprobación, informar a los padres sobre las alternativas para solucionar la situación académica de su hijo. -Enviar al alumnado a asesorías y pedir a los padres que se mantengan al pendiente de que su hijo asista a las mismas. -Derivar al área de servicio correspondiente cuando lo considere necesario. -Dar seguimiento conjunto en las acciones emprendidas por el alumnado para solucionar el problema.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Colegio de Ciencias y Humanidades. (2013). *PAT 1er. Semestre*. UNAM. <https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/PAT3.pdf>

Colegio de Ciencias y Humanidades. (2016) *Programa Institucional de Tutoría*. UNAM. <https://tutoria.unam.mx/es/programas-institucionales-de-tutoria>

Colegio de Ciencias y Humanidades. (2019). *Lineamientos de PIT y PIA*. Gaceta CCH Suplemento. UNAM. https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/suplemento_Lineamientos_PIT_PIA.pdf.

Colegio de Ciencias y Humanidades. (2024). *Tutorial de Estrategias de Aprendizaje*. Portal Académico CCH, UNAM. <https://tutorial.cch.unam.mx/>

Colegio de Ciencias y Humanidades. (2022). *Programa Institucional de Tutoría*. UNAM. <https://www.cch.unam.mx/pit>

Sistema Institucional de Tutoría. (2013). *Acuerdo y Lineamientos del Sistema Institucional de Tutoría de Bachillerato y Licenciatura en los Sistemas Presencial, Abierto y a Distancia en la UNAM*. Gaceta UNAM, 4516, 27-31. https://www.abogadogeneral.unam.mx/sites/default/files/archivos/RepositorioCont/6_Dependencias/96_SecretariaGeneral/2_LineamientosSistemaInstitucionaldeTutoriadeBachilleratoyLicenciatura.pdf

Sistema Institucional de Tutoría (2020). *Fundamentos de la tutoría*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://tutoria.unam.mx/es>

DIRECTORIO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

Secretaria General Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda

Secretario de Desarrollo Institucional Dra. Diana Tamara Martínez Ruíz

Secretario de Servicios a la Comunidad Lic. Joaquín Narro Lobo

Coordinadora del SIT Lic. Sandra Ávila Barrera/Mtra. Rosario González Roldán/M.I.

Nestor Abdy García Fragoso/Lic. Eduardo Arturo Rodríguez Esquivel

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Director General Dr. Benjamín Barajas Sánchez

Secretaria General Lic. Mayra Monsalvo Carmona

Secretaria Académica Lic. María Elena Juárez Sánchez

Secretaria Administrativa Lic. Rocío Carrillo Camargo

Secretario de Servicios de Apoyo al Aprendizaje QBP. Taurino Marroquín Cristóbal

Secretaria de Planeación Mtra. Dulce María E. Santillán Reyes

Secretario Estudiantil Mtro. José Alfredo Núñez Toledo

Secretaria de Programas Institucionales Mtra. Araceli Mejía Olguín

Secretario de Comunicación Institucional Lic. Héctor Baca Espinoza

Secretario de Informática Ing. Armando Rodríguez Arguijo

DIRECTORES DE PLANTELES

Azacapotzalco Mtra. Martha Patricia López Abundio

Naucalpan Mtro. Keshava Rolando Quintanar Cano

Vallejo Lic. Maricela González Delgado

Oriente Mtra. María Patricia García Pavón

Sur Lic. Susana de los Ángeles Lira de Garay

